

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En VALENCIA, un mes. . . Ptas. 1,50
En las prov. de Valencia, Alicante y Castellón, trim. . . Ptas. 4,50
Resto de la Península, trim. . . Ptas. 5,50
Extranjero, trimestre. . . Ptas. 10,50

Número del día: 5 céntimos.
Número atrasado: 15 céntimos.

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En la 1.ª plana: 10 cént. de pta. la línea.
En la 2.ª plana: 25 céntimos la línea.
Remitidos, reclamos, gacetas y avisos oficiales y de corporaciones: 50 cént. la línea.
Esquelas mortuorias, tarifa especial.
Redacción y Administración: Mar. 65

PÉRDIDA

Se ruega a la persona que se haya encontrado una sortija con un brillante, montado sobre un oro de oro liso, la presente en la «Casa Panpala», calle de San Vicente, 43 al 51, y se le gratificará.

Asuntos del día

El aplazamiento de la discusión del proyecto de ley sobre el terrorismo en el Congreso ha caído como una bomba entre las oposiciones. Parecería natural que deberían de alegrarse de ello, puesto que indirectamente obtenían lo que tan ardentemente deseaban, ya que el aplazamiento, por haber cambiado las circunstancias que movieron a redactar el proyecto, lleva todas las trazas de ser indefinido, salvo contingencias que pudieran sobrevenir. Pues no ocurre así: liberales y republicanos, y más que unos y otros los periódicos del trust, la verdadera tía Javiera, se muestran indignados contra el Sr. Maura, porque ha claudicado, según unos; por que ese aplazamiento es un engaño; según otros. Falta todavía el acuerdo; la misma sorpresa los ha dejado confundidos. Pero el secreto de la indignación salta a la vista: la resolución del gobierno desbarata toda la campaña de mítins, artículos campanudos, manifestaciones, con la que se las brindaban tan felices los organizadores de ella, creyendo ya ver en tierra al Sr. Maura.

El gobierno ha acogido el gran movimiento de opinión que desde hace algún tiempo se observaba contra la bárbara costumbre del duelo, dictando un proyecto de ley que ha sido leído en el Senado y que en otro lugar publicamos.

En virtud de las disposiciones del nuevo proyecto, desaparecen las ambigüedades, respecto a la penalidad del duelo, que entra por completo en la esfera de esos hechos criminosos, para los cuales no caben suavidades ni tolerancias; se persigue y castiga la calumnia y la injuria, con distinta pena según se haga con más o menos publicidad, y se crean los tribunales de honor, encargados de dirimir serenamente esas cuestiones personales.

A la opinión ha de parecerle excelente ese proyecto. Se dirá que también nuestro Código penal castigaba el duelo, y que sus disposiciones quedaban incumplidas. Es mucha verdad; pero hay que tener presente que el duelo, no reprimiéndose durante la calumnia y la injuria, era inevitable, aún para los más refractarios a esa costumbre medieval y completamente legos en el manejo de las armas. Hoy, con las nuevas disposiciones, las cosas varían mucho.

El éxito en esta cuestión del duelo corresponde, justo es declararlo, a la Liga antidualista, organizada en España con celo infatigable por el señor barón de Albi. Este ilustre aristócrata cargó sobre sus hombros la árdua empresa de mover la opinión, y con fe y constancia de apóstol recorrió toda España, organizando comités antidualistas en las principales ciudades. La empresa era difícil, y a pesar de no pocas decepciones y de las sonrisas escépticas de algunos, siguió con firmeza su campaña, de acuerdo con la organizada en otras naciones, consiguiendo que lo que era una aspiración en la conciencia de muchos, se revelara en forma colectiva, por medio de manifiestos, protestas e instancias, a cuyo pie figuraban millares de firmas. Faltaba llegar a las esferas del poder. La cosa no era difícil: lo principal estaba ya hecho. Al gobierno solo correspondía acoger una aspiración bien determinada del país, y eso es lo que ha hecho: traducir en un proyecto de ley lo que años y años venía sosteniendo la Liga antidualista en contra de una costumbre que ni la razón puede defender, ni la moral y la religión patrocinan.

Telegrafían de Berlín que jamás había desplegado tanta actividad como ahora aquel vecindario, en las elecciones para el Landtag, interviniendo por la primera vez en ellas los socialistas, quienes han triunfado en varios de los distritos berlineses.

Aunque las elecciones para la Dieta prusiana son indirectas, pues en las que se verifican no se hace más que designar a los verdaderos electores de los diputados, cuya elección definitiva efectuará el día 16 del actual, ya puede predicirse casi, visto el resultado de las elecciones de ahora, cual puede ser el de las definitivas, pues los electores son elegidos con mandato imperativo.

Visitas a la Exposición

Arte decorativo.—Algo de adorno.—Labor femenina.—Arquitectura.—La Exposición en conjunto. Conclusión.

En el espacio de muy poco tiempo ha variado mucho el decorado interior de las habitaciones de las clases medianamente acomodadas. Aquellas sillitas de Victoria de los comedores, aquellas sillitas de reps de la «sala principal», la consola con sus floreros, el brasero de azofar, la camilla, cómplice de atrevimientos amorosos, el velador maqueado, todo en fin, lo que constituía la mise en scene de las «casas decentemente amuebladas» yace ya arrumbado en los almacenes de las Américas Viejas.

Ahora todos los interiores manifiestan pretensiones de elegancia, que muchas veces firan lo cursi. No hay casa de persona que se estime en algo, que no tenga, en invierno, su alfombra y su chubasqui, y en todo tiempo stores en los balcones, comedor con muebles del estilo de cualquiera de los Luises que están en tanda, gabinete imperio y una porción de títeres, pero si muebles modernos poco útiles, pero si muy vistosos. Por regla general, todo este mobiliario dura poco: las sillitas se desmenuzan, los armarios y aparadores de chapa se descascarillan, las alfombras pierden el pelo y el color, los tapices se deshachan, y esas habitaciones que recién amuebladas y decora-

das resultan montisimas, a los pocos meses, ofrecen aún las miradas menos perspicaces ese lamentable quierro, y no puedo, sello ruin de la sociedad moderna en la cual todo se sacrifica a la apariencia.

Tiempos aquellos en que los nietos dormían en la cama en que durmieron jóvenes sus abuelos; en que los ancianos se sentaban a la misma mesa en que comieron de niños, y en que el escritorio, el armario, el sillón, tenían para nosotros un no sé qué de antiguos amigos, que en su mudo lenguaje nos hablaban de íntimas historias familiares.

Nuevas costumbres han sustituido a las costumbres antiguas, y encontramos un placer en cambiar de casa y de muebles como de camisa. Esto tiene, según los economistas, una gran ventaja; hace prosperar la industria y las artes decorativas.

A esto responde una de las secciones de la moderna Exposición.

A decir verdad, no hay en ella muchos muebles ni objetos propios de habitaciones privadas; todo ello puede reducirse a un buen arcon, estilo Renacimiento, que presenta D. Sixto Moret de la Llanza; un magnífico artil de hierro y cobre forjado de D. Julio Pascual Martín, de Toledo; una lámpara de hierro de D. Gregorio Málaga y Arenas, también toledano; varios muebles metálicos de D. Elías Gomez Gamero; una china (Renacimiento), unos jarrones de barro de doña Carmen Alcoborro, y varios jarroncillos, tibores, platos, joyeros y medallones, entre los que no falta alguna pieza de buen gusto.

De pintura decorativa merecen citarse algunos tapices de D. Ignacio María Cereceda; un proyecto de paneau de Falces y Falces; un proyecto de techo de Labarta y Planas; un elegante pasant, con muchas flores, de D. Miguel Sotos Benede; muchos carteles, de ellos seis litografiados, de don José Mongrell Torrent, y boquetes de telones y decoraciones de teatro.

Muchas señoras han expuesto también sus habilidades manuales: doña Ricarda Galvez una colcha que, según la admira un grupo de visitantes, debe de tener mucho mérito; una almohada bordada de doña Purificación Escalona; una casulla pintada al óleo, que me recuerda trajes de baile que he visto yo en el teatro. Esta casulla, como un aba de encaje y varios objetos pirográficos, son obra de doña Alicia García Guadiana. Hay también edredones, abanicos, cojines, encajes, que a mí me han parecido muy bonitos, pero de cuyo valor artístico no tengo ni la más ligera idea.

En la sección de Arquitectura han sido presentados varios proyectos: el que se ha llevado la palma, ó sea el primer premio, es el de D. Antonio Florez Urdazulleta. Este proyecto de restauración del teatro antiguo de Taormina contiene veinte bastidores, que da a conocer perfectamente lo que es actualmente el ruinoso edificio y lo que sería después de restaurado.

El teatro de Taormina, antiguamente Taoromium, está situado en Sicilia, en la falda de los montes que corona el Etna y frente al mar. El pensamiento de restaurarlo, tal y como era en los tiempos clásicos, es una empresa digna de elogio.

Con estos breves apuntes, escritos al correr de la pluma, he procurado dar una idea rápida, cinematográfica, de la Exposición de Bellas Artes. En ella se revela claramente que en España faltan ahora ideales colectivos, que no se uren las almas en esas grandes comuniones espirituales que empujan a todo un pueblo a una raza hacia las grandes cimas del progreso. Pero si nuestros artistas andan ahora desorientados y sin rumbo por los campos de la estética, es indudable, ó a mí me lo parece, que algunos de ellos han sabido penetrar los difíciles secretos del arte.

Aunque la presente Exposición no hubiera dado otras obras de mérito que el grupo escultórico de Blay, «Eclipsis», el cuadro de Navarro Torres, «La Musa Gitana», el de Hermoso «Rosa», los retratos de Bilbao y Bendito, los paisajes de Rusiñol, las caricaturas de Sancha, revelarían claramente que en nuestro país, lejos de agotarse la inspiración artística, empieza a manifestarse un vigoroso renacimiento.

¿Que hay mucho mediano, que lo malo abunda? Cierto. Pero no debe olvidarse que es ley de cuanto existe que para que admiere una obra maestra, hay muchas tentativas fracasadas. El esfuerzo de todos, aún de los inhábiles, es provechoso para la prosperidad del arte. La legión artística se parece a los ejércitos conquistadores: unos pocos recogen el fruto de la victoria; mas para que ellos consigan la apetecida palma, cuántas víctimas, cuántos oscuros soldados tuvieron antes que caer y morir en el fatigoso camino!

Por otra parte, la perfección es lo excepcional. La Naturaleza misma, cuántas imperfecciones no produce hasta engendrar en cada género ó especie un ser hermoso? Generaciones enteras pasan sin que aparezca sobre la tierra una belleza como la de «Elena»... Si esto es así, ¿qué mucho que en pintura haya de producirse millones de cuadros para que Velazquez nos dé un cuadro de «Las lanzas», Goya una «Maja desnuda», ó Rosales un «Testamento de Isabel la Católica»?

El arte, si bien se mira, no es obra aislada, sino obra de muchos: los que cayeron ayudaron a los que obtuvieron el triunfo. Los errores son maestros. Velazquez, aunque no sea más que desde un punto de vista negativo, debe algo a Orboneja, y en la obra de Moratin quizás colaboró Comella.

Al juzgar, pues, en conjunto la Exposición, hay en la actualidad atrae la atención del público, aplaudamos aún a aquellos mismos que desafortunados. Del esfuerzo de todos se desprende, para los que, sin prejuicios ni apasionamientos hemos recorrido los salones del último certamen, una satisfactoria realidad y una lisonjera esperanza: la realidad es que existen muchas inteligencias en España apasionadas por el arte; la esperanza es que donde hay muchos que persiguen el mismo fin, alguno ha de llegar a alcanzarle.

Y varios como se desprende de lo que dejo dicho en mis artículos, ya lo han alcanzado.

INTERMEZZO

Un bastón-cirujía

En la Exposición hispano-francesa se exhibe acuriosamente un curioso y muy útil bastón-cirujía.

Es este bastón de aluminio, materia que por su levedad le hace sumamente manejable, a pesar de los objetos que encierra.

Su ingeniosa construcción permite llevar encerrado el instrumental necesario para cualquier intervención quirúrgica, además de los elementos de farmacia más usuales en casos tales.

Tiene, asimismo, cabida para mil cuatraciones gramos de agua para los lavados de lesiones ó heridas que exijan la primera cura con urgencia, cantidad bastante por importante que sean estas lesiones ó heridas.

Como se ve por estas ligerísimas indicaciones, el bastón-cirujía—como su inventor le llama—es de utilidad extraordinaria para el médico lo mismo en la ciudad que en la aldea ó en el campo.

El ilustrado facultativo D. Luis Velo Arce, inventor del bastón-cirujía, propone, después de obtener la correspondiente patente, regalar al S. M. el rey el bastón que exhibe en la Exposición de Zaragoza.

Las Cortes

Sesiones de ayer

Senado

Preside D. Marcelo de Azcárraga. Da cuenta del fallecimiento del senador vitalicio Sr. Cornas Masferrer. Con dicho motivo dedica frases laudatorias en honor del finado, a las que se asocian los señores conde de Casa Valencia, barón de Bonet, Sarda y el ministro de Estado en nombre del gobierno. Se acuerda conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El Dr. Cortezo se ocupa de los suplicatorios para procesar al Sr. Ochando. (Continúa la sesión.)

Congreso

Preside el Sr. Aparicio. El Sr. Nongrés pregunta si está dispuesto el gobierno a se discuta el proyecto sobre la Marina mercante. Se extraña de la conducta del gobierno, que afirmó suspenderá la subvención a la Compañía Transatlántica y consigna la cantidad de ocho millones en los Presupuestos del año próximo. «Es necesario—dice—que el país sepa a qué atenerse; pues con este proyecto se le ha engañado».

El Sr. Maura contesta en lo que se refiere al proyecto sobre la Marina mercante, manifestando que será discutido, sin que lo impida el debate sobre Administración local. Añade que si no hubiera tiempo suficiente se discutiría en horas extraordinarias. Respecto del segundo extremo, ó sea el de la subvención a la Compañía Transatlántica, afirma que el país se atenderá a lo que de verdad existe en el asunto.

Debate de instrucción. El Sr. Perojo interviene para alusiones y hace consideraciones acerca de la base 5.ª del presupuesto de cultura del Ayuntamiento de Barcelona. Habla largamente sobre el particular. Se ocupa de la coeducación, mostrándose conforme. Elogia la obra del Ayuntamiento de Barcelona, que ha dado un gran paso en el orden de la cultura nacional. Niega que la enseñanza sea una función municipal. Le parece bien que se edifique a los niños en el dialecto regional, pero sin eximirles de la obligación de aprender el idioma castellano, que es el idioma nacional. Se suspende este debate.

Orden del día. Se aprueban definitivamente varios proyectos. Se reanuda la discusión de la Administración local. El Sr. Arias Miranda opina y vota enmienda al art. 1.º. Al comenzar a hablar exige algunos truenos. El presidente, señor Aparicio, agita fuertemente la campanilla, creyendo que el ruido lo promueven los señores diputados. Grandes risas, incluso del propio señor Aparicio, que se da cuenta, de la equivocación sufrida. (Continúa la sesión.)

LEYES SOCIALES

Proyecto de ley

Sobre contrato de aprendizaje

Artículo 1.º El contrato de aprendizaje es aquel en que el patrono se obliga a enseñar prácticamente, por sí ó por otro, un oficio ó industria, a la vez que utiliza el trabajo del que aprende, mediando ó no retribución, y por tiempo determinado.

En esta disposición se hallan comprendidos el aprendizaje del comercio y el de las operaciones agrícolas en que se haga uso de motores mecánicos.

Art. 2.º Cuando no se estipule remuneración alguna a favor del patrono ó del aprendiz, se entenderá pactado únicamente el cambio de servicios que establece esta ley.

Art. 3.º Cuando las condiciones de alojamiento, alimentación, vestido, asistencia al trabajo, vigilancia e instrucción, no aparezcan determinadas, se entenderá que las tres primeras obligaciones quedan a cargo de los padres ó representantes de los aprendices, y las restantes a cargo del maestro ó patrono, con el alcance y extensión que esa ley les asigna.

Las indemnizaciones debidas por los casos de cese ó rescisión del contrato serán de cargo de la parte infractora, con arreglo a lo estipulado ó a lo que resuelvan los Tribunales industriales, y donde no los hubiere, el juez municipal, con los adjuntos.

Art. 4.º El tiempo de validez del contrato no podrá exceder de cuatro años en cada caso. Para computarlo se tendrán en cuenta los diversos contratos celebrados por el aprendiz para el mismo oficio y con el mismo patrono ó maestro, contando también el periodo de prueba que siempre debe establecerse, y que en ningún caso podrá exceder de dos meses.

Art. 5.º Cualquiera persona puede contratar, como patrono ó maestro, cuando se halle en el disfrute de los derechos civiles, ó no esté comprendida en las prohibiciones que enumera esta ley.

La mujer casada, no separada legalmente ó de hecho de su marido, ni autorizada para ejercer el comercio, necesita la autorización de su marido para celebrar el contrato de aprendizaje.

Los menores de diez y ocho años contratarán el aprendizaje por medio de sus representantes legales.

Art. 6.º La duración de la jornada de trabajo será la determinada en el contrato, siempre que no exceda de la que fijan las leyes, teniendo en cuenta el sexo y la edad del aprendiz. Cuando no se estipule nada sobre este extremo, se apli-

carán los usos locales para la industria ó trabajo objeto de la instrucción del aprendiz. En caso de dudar se resolverán los Tribunales industriales y donde no los hubiere el juez municipal, con los adjuntos.

Art. 7.º El patrono ó maestro está obligado a la vigilancia del aprendiz, dentro del taller y fuera de él, hasta donde sea posible, para corregir las faltas ó extravíos en que incurra en perjuicio de su enseñanza y de su moralidad, debiendo dar parte al padre ó encargado cuando su autoridad no logre el remedio.

Art. 8.º El patrono ó maestro, si facilitare la instrucción general que sea compatible con el aprendizaje del oficio elegido, principalmente mediante la asistencia a Escuelas técnicas relacionadas con su industria.

Art. 9.º Cuando el aprendiz no sepa leer ni escribir, deberá dejarse dos horas al día para asistir a la escuela correspondiente. También deberá dejarse el tiempo prudencialmente necesario para que pueda cumplir sus deberes religiosos.

En caso de enfermedad ó de accidente no previsto, está obligado el patrono ó maestro a dar aviso inmediato a los padres ó encargados.

Art. 10.º El aprendiz está obligado a cumplir el tiempo señalado para el aprendizaje, siempre que lo exija el patrono ó maestro, adicionando el efectivo de servicio el que corresponda a enfermedades y licencias.

Art. 11.º Los contratos de aprendizaje contendrán: Los nombres, apellidos, edad y domicilio del patrono ó maestro; los nombres, apellidos, edad, profesión y domicilio del aprendiz; ó de su representante en su caso; el oficio ó industria objeto del aprendizaje; la fecha del contrato y la del principio del aprendizaje; la duración del periodo de prueba y la total del aprendizaje; y las condiciones de manutención y alojamiento, cuando corran a cargo del patrono ó maestro; las asistencias y tiempo que podrá dedicarse al aprendizaje a su instrucción fuera del taller, así como el que se le dejará libre a los efectos del art. 7.º, y la remuneración eventual a favor del aprendiz, ó del patrono ó maestro.

Los contratos deberán firmarse por el patrono ó maestro y el aprendiz, y por el representante de este último cuando lo necesite; y si alguno de ellos no supiere firmar, por dos testigos. Estos contratos están exentos de los impuestos de Timbre y derechos reales.

Art. 12.º En ningún caso podrán los patronos ó maestros recibir aprendizaje alguno sin celebrar previamente el contrato en la forma establecida en esta ley.

Art. 13.º Durante el periodo de prueba puede rescindirse el contrato a petición de cualquiera de las partes, haciéndolo constar en el instrumento otorgado.

No procede en casos tales indemnización alguna, a menos de hallarse expresamente consignado en el contrato el derecho a ella.

Art. 14.º Puede rescindirse el contrato, sin dar lugar a la indemnización, por las causas siguientes: La muerte ó la incapacidad física de uno de los contratantes; el pase de cualquiera de ellos al servicio militar forzoso; la enfermedad contagiosa ó repugnante de una de las partes; la enfermedad que dure más de dos meses; la condena por los Tribunales en causa criminal, y la muerte ó ausencia prolongada de la esposa del maestro ó de la mujer, cuya presencia durante el trabajo se estipuló en el contrato, cuando los aprendices sean niños ó personas del sexo femenino.

Art. 15.º Puede rescindirse el contrato a petición de parte: Por falta continua ó repetida de una de las partes contratantes a las condiciones estipuladas; por abusos ó dureza del patrono ó maestro en el trato que éste al aprendiz; por desobediencia ó faltas graves repetidas del aprendiz; por incapacidad de éste, ya provenga de la falta de salud ó de la de aptitudes; por deseno manifiesto del aprendiz de dejar el oficio; por traslado de la residencia a otra localidad; la familia del aprendiz, y por matrimonio del aprendiz.

En todos estos casos, si no se llegase a un acuerdo, fijarán la indemnización que proceda los Tribunales llamados a entender en los contratos de trabajo. Cuando hubiese acuerdo se consignará en el contrato.

Art. 16.º Los avisos de rescisión pueden darse en el momento en que se produzcan las causas en que se funda esta demanda, y la otra parte habrá de contestar inmediatamente.

El aviso para reclamar una resolución no tendrá efecto de dejar el oficio; por traslado de la motiven la incapacidad del aprendiz ó el cese de éste de dejar el oficio.

Art. 17.º El aprendiz tiene derecho, al finalizar el plazo del contrato, a que se le expida un certificado, firmado por su patrono ó maestro, en el que se consignen el grado de conocimientos y la práctica alcanzados en el oficio ó industria objeto del convenio.

Madrid 29 de mayo de 1908.—El ministro de la Gobernación, Juan de La Cierva y Peñafiel.

Del poeta Coppée

Anécdota interesante

En una revista de París, leemos lo siguiente acerca de la muerte de este famoso poeta:

«El duelo en Francia es general y es sincero... Todos concian a Coppée, todos le querían, todos han recibido la noticia de su muerte con fondo desconuelo...»

Porque nadie aventaja a Francia en la devoción y en el amor a sus grandes hombres; nadie como el francés tan entusiasta por sus poetas, por sus novelistas, por sus autores... El alma francesa tiene siempre abiertas de par en par sus puertas a toda sensación artística...»

Todavía hace pocos días, la Comedia Francesa decidió hacer una reprise de la primera obra teatral de Coppée, «Le Passant...» Fue un verdadero acontecimiento literario y artístico; la mise en scene había sido construida con lujo; el decorado era nuevo... Todo París asistió a la sensacional representación...»

Todos, sí, todos... menos el pobre poeta, huzido en los almohadones de su lecho, imposibilitado de salir a la calle, sin poder contemplar de cerca el triunfo de su obra.

Entonces la protagonista de «Le Passant», la exquisita actriz Mad. Second-Weber, tuvo una repentina idea, una idea que no nace mas que en el cerebro de una delicada artista parisina... La noche de la reprise, terminada la representación y vibrando aún en sus oídos los formidables aplausos que el público la tributara, Mad. Second-Weber echóse un abrigo de pieles sobre las vestiduras de escena, subió en un automóvil, y diez minutos después entraba en la doliente alcoba del poeta, que una luz tenue alumbraba débilmente... El poeta pensaba en la acogida que el público de la Comedia estaría dispensando a su obra a aquella hora misma...»

«Soy yo, maestro—exclamó Mad. Second-Weber al entrar.

INFORMACIÓN GRÁFICA

LAS FIESTAS EN SAN PEDRO

Hoy, gracias a la baratura de los transportes, ya son muchos los que pueden vanagloriarse de haber gozado de uno de esos hermosísimos espectáculos religiosos que con frecuencia se celebran en la gran Basílica de San Pedro, obra de siete generaciones y una de las más espléndidas maravillas del mundo.



La luz penetra a torrentes por los ventanales en la colosal Basílica, como si fuese un templo griego. Rie el mármol mostrando su deslumbrante blancura; chispa el oro en los altares, en las estrias de las columnas, en los floreados capiteles y en la artesonada bóveda; tiembla el estuco, reflejando en su tersa superficie los irisados colores de la luz; fulgura el bronce en serpenteas espirales; brilla el mosaico con sus colores que parecen tener vida, y sobre el rico pavimento de pórfido, el sol que penetra por las ventanas extiende palpitantes y dorados tapices.

Y si a esta belleza de aquel maravilloso escenario unis la suntuosidad de las funciones religiosas, el espíritu se siente conmovido, creyéndose transportado a ese mundo ideal, con que sueña constantemente, como premio a una vida de virtud y sacrificio.

Estos días, con motivo de las fiestas de la Ascensión del Señor, a la Basílica de San Pedro acudió un concurso inmenso, del que formaba parte gran número de peregrinaciones, y Su Santidad el Papa Pío X, después de oficiar en la solemne función, dióles a todos su bendición.

Y dejando caer al suelo el abrigo que la cubría, apareció la escultural protagonista de «Le Passant», que, enardecida, sublime, comenzó a recitar, para el poeta solo, los bellos versos que acababan de entusiasmar al público congregado en la Comedia Francesa...

«El poeta reía y lloraba... Fue un minuto durante el cual hubo de esconderse, avergonzado de dolor... Y su hermana Anita, muy alegre, decía al día siguiente: —Esta mejor, mucho mejor... Esta noche, después de muchos meses, ha logrado dormir seis horas... ¡Se va a curar! ¡Se va a curar!...»

Según noticias, la influencia perturbadora del tiempo alcanza a una extensa zona.

—Ayer oímos decir que el alcalde se propone suspender el acuerdo del Ayuntamiento de elevar su protesta contra el proyecto de ley de represión del terrorismo. Parece que la resolución se basa en que en el acuerdo se consigna que esta protesta se ha de unir a la de otros Ayuntamientos, y hasta ahora el Sr. Maestre no tiene noticia de que ninguno de España la haya elevado, no encontrando, por lo tanto, forma hábil de llevarla a la práctica, porque en la proposición presentada y aprobada no se especifica ésta.

—Está ya acordado que el mitin del domingo, para protestar contra el proyecto de ley sobre el terrorismo, se celebre en la plaza de Torres. Definitivamente concurrirán al acto D. Amalio Gimeno, D. Tomás Maestre, el Sr. Sol y Ortega, Fernando Soldevila y don Roberto Castrovido. Anoche celebró sesión en la casa del Pueblo la comisión ejecutiva, reinando gran entusiasmo.

—La Jefatura de Obras públicas ha remitido al delegado de Hacienda el plano de deslinde de la zona marítima terrestre de Poniente y Levante de este puerto, cuya línea ha quedado materializada en dichas playas con hitos de sillares y postes metálicos, con la numeración que figura en el expresado plano.

El Sr. León y Villanueva ha nombrado al arquitecto provincial D. Ramón Lucini, para que, auxiliado por el oficial de Hacienda don José Vila, levanten la oportuna acta de incautación en favor del Estado de los terrenos de que se trata, procediendo después a depurar si las construcciones enclavadas dentro del perímetro revisten caracteres legales.

—Ya es seguro que en la solemne sesión que el día 15 tendrá lugar en el claustro del Patriarca, pronunciará la adhesión a Su Santidad, en nombre de las corporaciones católicas, nuestro querido amigo el elocuente diputado provincial D. Manuel Simó.

Es probable que a dicha sesión asista, a mas del Excmo. señor arzobispo y obispo de Loryna, el señor obispo de Segorbe.

Continúan con gran actividad y entusiasmo los ensayos de las obras musicales que han de ejecutarse.

Los que han oído la «Loa del maestro Giner aseguran que es una de las obras más inspiradas que han brotado de la pluma de compositor tan insigne.

Las distinguidas señoritas que han de cantar ésta la han estudiado con verdadero amor, bajo la inteligente dirección del maestro García Sola, que así como en las demás obras que sus discípulos interpretarán, ha impreso el exquisito gusto musical que le caracteriza.

Mañana daremos cuenta de las obras que en definitiva cantarán las distinguidas discípulas del reputado maestro Sr. Alonso.

Los señores que forman parte de la Asociación de Católicos que desean recoger las invitaciones para asistir a la velada artístico-musical que se tiene que celebrar en honor de Su Santidad, pueden hacerlo en la Juventud Católica todos los días por la tarde.

—El correo de Madrid llegó ayer con un cuarto de hora de retraso; el de Barcelona con hora y media, por haberse inutilizado la máquina en Tarragona, y el expreso de la Ciudad Condal con poco mas de una hora.

El movimiento de viajeros fué el siguiente: En el correo de Barcelona vino D. Francisco de P. Gras y el consul del Perú en nuestra ciudad D. Enrique Rodán; en el de la Corte D. Ricardo Ujvari y su señora, y en el expreso de Barcelona D. Cristóbal Mompó.

En el correo de Madrid salieron los señores vizconde de Castillo de Genovés, don Manuel Sancho, D. José María Oscariz, y los diestros «Blanquito» y «Calderrón».

—La comisión de Banda se reunió ayer mañana en el despacho del alcalde, cambiando impresiones acerca de los asuntos pendientes.

Del Extranjero

Roosevelt en peligro Nueva-York.—El presidente Roosevelt ha estado en peligro de muerte, pues en su última excursión se le asustó el caballo que montaba y lo arrojó violentamente al suelo, recibiendo algunas contusiones graves.

de la organización del festival musical de la próxima Feria.

La comisión especial de ésta tiene el propósito de elevar un dictamen al Ayuntamiento proponiendo se celebre un Certamen nacional y regional de bandas, con arreglo a las bases y premios siguientes:

Nacional.—Las que se inscriban ejecutaran como obra obligada la obra «Gruta de Fingal», de Mendelssohn. Premio, 5.000 pesetas. Accésit, 2.500 pesetas.

Regional.—Primera sección, mas de 40 plazas. Obra obligada: «Sinfonía op. 26», de Goldmark. Premios: 2.000, 1.500 y 1.000 pesetas. Segunda sección, hasta 40 plazas. Obra obligada: «Hansel und Gretel», Humperdinck. Premios: 1.000, 750 y 500 pesetas.

El Certamen se celebrará el 27 y 28 de julio, y el 29, la Banda Municipal y la de Millán darán un festival en la plaza de Toros. Plazo para la admisión de inscripciones, hasta el 20 de julio.

En las oposiciones que se verifican en la Catedral, disertará hoy D. Rogelio Chillida las siguientes tesis:

I. *Arritum est fidelis cum infideli conjugium.*

II. *Legitimum et indisolubile potest habere conjugium inter duos infideles; a qua tamen indisolubilitate datur aliqua dispensatio per privilegium Pontificum.*

Los argumentos están a cargo de los señores Arraraz y Fuset. Mañana disertará el Sr. Díaz, al que arguirán los Sres. Solé y Abad.

Como presuñamos, ayer, primer día de moda, se vio extraordinariamente concurrida la Exposición de Arte Retrospectivo de Lo Rat-Penat. Las mas distinguidas familias de nuestra elegante sociedad se congregaron en los amplios salones de la docta corporación, que resultaban pequeños para contener tan grande y selecto público, que se agolpaba ávido de admirar las preciosas exposiciones. La presencia de distinguidas damas y hermosas señoritas dió singular relieve y brillantez á la visita. Con gusto publicariamos los nombres de todas ellas, si el temor de incurrir en alguna sensible omisión, muy facil en tan larga lista, no nos hiciera desistir de nuestro propósito.

La laureada Banda Municipal, con su acostumbrada maestría, amenizó el acto, que se repetirá con igual brillantez, sin duda, el próximo domingo, en que dará un concierto la notable música del regimiento de Guadalupe.

Anoche se celebró en el Centro Republicano de la calle de Libreros la anunciada reunión de la Junta de Circunscripción electoral, para resolver acerca de la carta en que D. Adolfo Gil y Morte manifiesta su propósito de renunciar el acta de diputado si su conducta no es aprobada por la Junta que propuso su candidatura y la sacó triunfante.

Acordóse que cuando el partido, se halle reconstituido (ahora está en el período de reorganización) podrá aceptar ó no dicha renuncia, si el Sr. Gil y Morte sostiene el mismo criterio que ahora sobre los sucesos que se desarrollan en el campo de la antigua Unión Republicana.

En el restaurant de Miramar se verificó ayer la comida que para festejar al famoso violinista Manén dieron la junta directiva y el claustro de profesores del Conservatorio. Era un homenaje al artista, al que se quería mostrar gratitud por la generosa cooperación que en obsequio de nuestro Conservatorio ha prestado el artista.

Se reunieron a la mesa los Sres. Aguilar Blanch, presidente accidental del Conservatorio; los vocales de la Junta Sres. Izquierdo Ferris, Domínguez y Cuesta; los profesores señores Belver, Alonso, Martínez, Amorós, Calvo, Lapedra y Fornet, y los representantes de la prensa Sres. Vidal, Iborra, Thous y Navarro.

Cuando se sirvió el champagne se hicieron entusiastas brindis al ilustre artista, cuyas deferencias al Conservatorio no pueden olvidar los aficionados al arte musical de Valencia.

El Sr. Aguilar Blanch leyó las adhesiones que enviaron la señora Gil Perotín, presidente del Conservatorio, y Sres. Izquierdo (don Juan), Guillén Engo, Valls y Ubeda.

Es de advertir á los que se dirijan al Balmario Cervellón en Villavieja, que al llegar á Nules pregunten por el coche del mismo.

El Fosfo-Glicol-Kóla Domenech cura la inepetencia, anemia y debilidad general. Véndese en farmacias.

Los señores médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy, cuyas manantiales no existen en Vichy. Para tener completa garantía de autenticidad exíjanse las aguas de Vichy-Etat de los manantiales Vichy-Hopital, estomago; Vichy-Célestins, riñones; Vichy-Grande-Grille, hígado. Son insustituibles y producen maravillosos resultados.

En el despacho del delegado de Hacienda, y bajo la presidencia de éste, se reunieron el teniente coronel y jefes del cuerpo de Carabineros, tratando de fuerzas para la persecución del contrabando.

El seminario de esta ciudad, *El Federal*, declara que, sin abandonar los principios fedrativos y separado del grupo solidario que dirige D. Bartolomé Montañés, acepta la Jefatura de Costa propuesta por *El País*, y vota por que se constituya en Valencia una junta ó directorio con elementos de todos los partidos. Añade que dicha junta podría ser dirigida por el Sr. Duálde, apartado hoy de la política activa.

El señor delegado de Hacienda ha dirigido una circular á los Ayuntamientos fijando un plazo, hasta el 15 del actual, para que se pongan al corriente por lo que adeudan al Estado.

Del 14 al 20 de octubre se reunirá en Zaragoza el Congreso Histórico Internacional de la Guerra de la Independencia y su época. La cuota es de 15 pesetas para los congresistas que deseen recibir las publicaciones del Congreso, asistir á él, tomar parte en las deliberaciones y enviar trabajos científicos; las familias de los congresistas pueden disfrutar de todos los derechos excepto el de recibir dichas publicaciones.

La tercera parte de las multas impuestas por el señor gobernador de que hizo la última distribución entre los individuos del cuerpo de Vigilancia, asciende á 2.061'81 pesetas, que el Sr. Perez Moso repartirá en proporción á los servicios prestados, según relación que nos enseñó ayer á los periodistas. Los guardias municipales también tendrán su parte.

Contra todas las enfermedades de la piel, Baños de Santa Ana (Játiva).—Temporada oficial desde 1.º de junio.

Aderecitos y medallas primera Comunión. Bonitos surtidos. Joyería de piso, Correjería, 11, entresuelo.

La Primitiva Valenciana, Játiva, letra A, es el taller que mas instalaciones para riegos ha efectuado en el año 1937.

—Ha sido nombrado arquitecto del Avance Catastral D. Vicente Ferrer Perez.

—De la posada de la Muela se extravió anteayer tarde un niño de seis años, picado de viruelas, que se llama Joaquín Linares. Quienes sepan su paradero lo manifestarán en la citada posada.

### Crónica RELIGIOSA

La real y militar V. O. T. y la ilustre Esclavitud de Nuestra Señora de las Mercedes, establecidas en la iglesia de San Juan del Hospital (frente al Milagro), celebrarán mañana su ejercicio reglamentario del sábado, con exposición de S. D. M. Por la mañana, á las siete y media, misa y corona Mercedaria, cantada, y por la tarde, á las siete, rosario con letanía cantada, Salve y cánticos. Copreside la vela el coro primero: María del Amor Hermoso.

—Estos días llaman mucho la atención los elocuentes y doctrinales sermones que predica en la parroquia de San Martín el P. Perera, S. J., viéndose muy concurridos los solemnes cultos que en la misma se celebran, en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Esta tarde, á las cinco y media, será el ejercicio del último día de triduo, predicando el mismo orador. Después se celebrará la procesión y la reserva del final de las Cuarenta Horas.

—En la iglesia de la Compañía se celebran dichos cultos á las cinco y media de la mañana, á las siete y media y á las seis de la tarde.

—La antigua cofradía del Santísimo Cristo de la Corona, establecida en la parroquia de Santa Catalina, celebrará pasado mañana su fiesta principal, cantándose la misa por escogida capilla de música. Predicará el sermón el P. Matías Santelmu, de las Escuelas Pías.

—El lunes, á las cinco y media de la tarde, después del trisagio, ocupará el púlpito el joven ilustrado coadjutor de la misma, don Adolfo Ortuño, siendo luego la procesión y reserva del último día de Cuarenta Horas. El templo lucirá en dichos actos espléndida iluminación.

### Noticias MILITARES

El Estado Mayor Central ha dado órdenes á los capitanes generales para que se propongan temas, época y personal para efectuar los viajes de Estado Mayor de división, cuyas prácticas durarán quince días. Los cuarteles generales de división estarán formados por un teniente coronel y un capitán de Estado Mayor, un comandante de Artillería, otro de Ingenieros, un comisario de Guerra y un oficial primero de Administración militar.

El capitán general de Valencia Sr. Jimenez Castellanos ha cumplimentado, ya la orden, remitiendo el supuesto tático, que según parece, se desarrollará en la provincia de Murcia.

—El *Diario oficial del ministerio de la Guerra* llegado ayer á Valencia publica una real orden disponiendo que fuera de los cuarteles y edificios militares, en lugares ó locales públicos abiertos ó cerrados, en que las personas del elemento civil no estén obligadas á descubrirse, no lo efectúen tampoco las clases é individuos de tropa, limitándose al saludo militar.

—Mañana se verificará la visita de cárceles militares, la que se efectuará en el cuartel de Santo Domingo, á cuyo punto serán conducidos los presos que deben presentarse.

—Durante el pasado mes de mayo se han expedido en Capitanía general los siguientes pasaportes: Para navegar en buques españoles, 14; á Filipinas, 1; á Santiago de Chile, 2; República francesa, 25; República Argentina, 13; isla de Cuba, 5; y Brasil, 17. Total, 77.

—La sección de Carabineros del Cabañal, en unión de la de Albuixech, practicarán ejercicios de tiro al blanco entre la gola de Vera y de Alboraya los días 12, 13, 14 y 15 del actual; la del Puig en el punto de aquella playa denominado «La Pinada», los días 13, 14, 15 y 16 de los corrientes, y la de Canet en el río Palancia los días 14, 15, 16 y 17, también de este mes. Dicho ejercicio de tiro se verificará téngan las cuatro á las nueve de la mañana. Ténganlo presente los navegantes, á fin de evitar posibles desgracias.

### ESCOLARES

Esta mañana, á las diez, se verificarán los exámenes de Conferencias tecnológicas en los talleres primer grupo y Prácticas de taller segundo grupo, para los alumnos de la Escuela Superior de Industrias de esta capital, en los talleres de la Maquinista Valenciana.

A las tres de la tarde, y en el local que ocupa la Escuela de Industrias, se verificarán los de Dibujo geométrico primero, y Física general é industrial; y por segundo llamamiento, Geometría plana y Trigonometría; Dibujo geométrico segundo, Dibujo industrial segundo, Ampliación de matemáticas primero, y á las tres y media, Mecánica general é industrial.

—Para hoy están convocados á exámenes los alumnos no oficiales de esta Universidad, matriculados en las asignaturas siguientes:

A las ocho de la mañana, Lógica fundamental é Historia de España; á las nueve, Derecho natural, Derecho internacional público y privado, Derecho mercantil y Economía política, y por segundo llamamiento los de primero y segundo curso de Derecho civil; á las nueve y media, Práctica forense, Lengua y Literatura latinas, Historia de España (curso preparatorio), por segundo y último llamamiento.

Por la tarde, á las cuatro, Hacienda pública é Historia universal (curso preparatorio).

### Notas ARTISTICAS

El núm. 12 del semanario *Impresiones*, de arte y literatura, publica dibujos preciosos de Folchi y García y aménos artículos y poesías, de cuyas firmas destacan Calvo Belver, Juan García, Carbonell Botella, Ruyra Jiménez, Montagud Gonzalez y Hernandez Casajuna. Además acompaña un apunte lámina, ilustración de *El Maño*.

—El director de Paseos ha recibido orden de adornar el local de las Escuelas de Artesanos con motivo de una Exposición de pintura y escultura que ha de celebrarse en el local de aquellas.

### El día en la Audiencia

Por robo. Hace próximamente un año, el vecino de Enguera Vicente López, se presentó casa de un amigo suyo llamado Corbera, solicitando que admitiese en depósito dos ovejas que acababa de comprar. Aquel día precisamente, un hermano del depositario, carnicero de

oficio, notó la falta de dos reses, y de las averiguaciones practicadas, resultó que eran precisamente las suyas las que el López depositó.

Ante tal coincidencia éste fue encarcelado y procesado, y aver comparó ante el tribunal. En el acto del juicio el procesado declaró que las ovejas se las habían entregado unos desconocidos, y así lo debió entender el Jurado, por cuanto el veredicto fué de inculpabilidad, pero la Sala, atendiendo la petición del fiscal, acordó la revisión del proceso.

Defendió al Vicente Lopez el letrado don José María Palop.

### Absolución

El Jurado de la sección segunda dictó veredicto de inculpabilidad en la causa seguida á D. S. Pizcueta, por malversación de fondos.

### Hurtos

En la Sala segunda se vió una causa por hurto, cuyo procesado, Enrique Oliver Pelufo, fué defendido por D. Julián Pareja.

Acusado de igual delito compareció luego ante el mismo tribunal Gabriel Diago Marcos, defendiéndolo D. Maximino Llorca.

### Suspensión

En la misma sección hubo de suspenderse la vista de una querrela por injuria, en la que tenían que informar los Sres. D. Federico y D. Juan Tormo. La suspensión fué motivada por enfermedad del primero.

### Fiestas populares

#### En el barrio de la Xerea

Prometen ser muy brillantes las fiestas del barrio de la Xerea en honor del Santo Bulto de Jesús. He aquí el programa:

Día 6.—A las seis y á las doce de la mañana pasacalle con dulzinas y tambores. Al anochecer pasacalle por la banda de Bomberos, y acto continuo conducción de la imagen á la iglesia de San Esteban.

Día 7.—A las cuatro de la mañana diana por dulzinas y tambores y la referida banda. A las cinco misa rezada con música. A las ocho reparto de limosnas á los pobres del barrio. A las diez función religiosa con orquesta, estando encargado del sermón el Dr. D. Enrique Perez Thous. A las siete de la tarde, procesión que recorrerá las calles y plazas de San Esteban, Barón de Petros, Trinqueta de Caballeros, Aparisi y Guijarro, Gobernador Viejo (izquierda), Temple, Xerea, San Bult, Congregación (izquierda), Teñuán, Joyellanos, San Bult, Engordo, Nieves, Gobernador Viejo (derecha), En Blanch, al altar. De nueve á once, serenata en la plaza de San Bult.

Día 8.—A las ocho reparto de bizcochos. Por la noche, de nueve á once, serenata, y acto continuo conducción de la imagen á casa del nuevo presidente.

#### En la calle de Sagunto

Programa de las fiestas que se celebrarán en honor al Santísimo Cristo de la Fé en la barriada de la calle de Sagunto, del 5 al 17 del corriente.

Viernes 5.—Al anochecer se hará la tradicional entrada de mirtos, precedida por la banda de música La Vega.

Sábado 6.—A las doce volteo general de campanas y pasacalle de tambores y dulzinas; al anochecer se repetirá el mismo pasacalle, y de las diez en adelante despertadas á los socios de la Esclavitud y mayores.

Domingo 7.—Al amanecer diana y disparadas, y á las cinco, á los acordes de la Marcha Real, se descubrirá la veneranda imagen del Santísimo Cristo de la Fé, y acto continuo se celebrará una misa rezada, durante la cual la banda de música ejecutará escogidas piezas de su repertorio; á las siete reparto de bizcochos á los socios del *Plateret*; á las siete y media se celebrará la primera Comunión de los niños de la feligresía; á las diez y media solemne fiesta que los señores sacerdotes, hijos y vecinos de la parroquia dedican al Santísimo Cristo de la Fé, estando encargado del sermón D. Antonio Martínez Moya, y por la noche, de nueve á once, serenata.

Viernes 8.—Al amanecer diana y disparadas. A las diez tendrá lugar la fiesta que anualmente celebran el clavarío é ilustre cofradía, en la que predicará el P. Pastor de Valencia. Por la tarde, á las cinco, empezará el novenario, predicando el Dr. D. Juan Bautista Casañ Gurrea. A las seis recorrerá la carrera de la procesión una lucida y artística cabalgata, y por la noche, de nueve á once, serenata.

Martes 9.—Al amanecer diana y disparadas; á las diez y media celebrará la Asociación y clavarío su fiesta principal, en que, expuesto su Divina Majestad, se cantará una solemne misa á toda orquesta, con sermón de esta Basílica Metropolitana. A las seis de la tarde, procesión con la imagen del Santísimo Cristo, y terminada ésta de disparar un bonito castillo de fuegos artificiales.

Miércoles 10.—A las seis de la tarde segundo día de novenario con sermón á cargo de don Antonio Ballester, y por la noche, de nueve á once, serenata. Todos los días siguientes, hasta el 17, continuará el novenario, que dará fin con las Cuarenta Horas y solemne reserva, con procesión claustral, letanias, *Credidi* y bendición.

### Círculos y Sociedades

El domingo próximo, á las diez de la mañana, se celebrará Junta general extraordinaria, por segunda convocatoria, en el Centro regionalista «Valencia Nova», para la aprobación del Programa regionalista.

### Crónica de SUCESOS

En calidad de reaquiludada vive en la casa número 4 de la calle del Socorro una mujer llamada Florentina Gil, la que ayer mañana salió de compras, y al regresar vió los muebles en desorden, notando la falta de cuatro pesetas y una medalla de oro. Y nada más sabe el juzgado y la Policía.

Ayer tarde fué asistida en el Hospital provincial una mujer de 32 años, llamada María Oliver Cabo, habitante en la calle de Angelicor, número 8, que por equivocación se había tomado cierta cantidad de legía de potasa.

La cabeza humana encontrada el martes último en la playa de Nazaret, ha sido identificada, resultando ser la de Salvador Bernat Marco, de 48 años de edad, uno de los pescadores de la barca «Norma», cuyo marinero pereció con sus tres tripulantes, entre los que figuraba un hijo suyo.

La información de la fuga de los *Moscas* da ya pocas novedades. El juzgado continúa tomando declaraciones y la Policía practica registros, que hasta ahora resultan infructuosos, porque nadie sabe nada ni ha visto nada.

Ayer declaró el corredor del sastré, que hizo las guerreras por encargo del director del penal Sr. Campano, y manifestó que dichas prendas fueron confeccionadas y entregadas en el mes de abril último. El sastré prestará mañana declaración.

En la Cárcel se están realizando algunas obras para evitar la repetición de fugas por la alcantarilla (2) á buena hora. En cuanto á si fué por dicho punto ó si fué por la puerta, siguen las opiniones muy divididas, y se da el caso también de que algunos que juzgaban que los famosos *Moscas* hicieron su salida por la puerta, parece que comienzan ya á cambiar de opinión. Sus razones tendrán.

Un colega decía anoche que para probar si pudieron ó no fingirse por la alcantarilla, ha sido traído de Alicante, donde críngue, condena, un sugeto llamado Francisco Escolano, que intentó evadirse por el mismo punto.

Según el referido periódico, si hecha la prueba repite el Escolano la suerte, bien pudiera ser que los *Moscas* hayan sido capaces de hacer lo que otros enseñaron.

Añade que Francisco de Gracia y José Tido (á *Manzanera*), cabos, que han trabajado como albañiles en obras de reparaciones hechas en la cárcel, han manifestado que ellos entraban y salían sin ninguna dificultad por las cloacas, estando dispuestos á demostrarlo.

Lo importante ahora, y en ello estamos conformes con el colega, es que para hacer la prueba que se prepara está la alcantarilla en las condiciones que se hallaba el día de la evasión.

Anoche se presentó en una taberna sita en el paseo de Colón, del Grab, un individuo apodado el *Llauranet*, rindiendo al dependiente de aquella, Manuel Durá Ruiz, joven de 17 años, le sirviese una copa, y como al *Llauranet* le pareciera no se le servía con la prontitud que deseaba, sin mas explicaciones le arrojó un botellazo al Durá, quien resultó con la cabeza izquierda lesionada.

Inmediatamente el agresor, que según referencias se hallaba embriagado, apeló á la fuga, no pudiendo ser capturado.

### TEATROS

#### Princesa

Mañana sábado y el domingo se darán extraordinarias funciones de zarzuela por la misma compañía que actuó la semana última. El espectáculo será también por secciones y con los mismos precios de 2 pesetas palco; butaca con entrada, 0'50, y entrada general, 0'20. Entre las obras que se preparan figuran *El alma de Dios* y *La infanta de San Esteban*.

### Plaza de Coros

Hoy viernes, de cuatro á siete de la tarde, estará abierto el abono en las oficinas de la Plaza para la cuarta novillada de abono de la presente temporada.

Los matadores serán Angellito, Jaqueta y Flores, que despacharán seis buenos mozos de D. Felipe de Pablo Romero.

Para que el público pueda ver el ganado, estará expuesto en los corrales hoy y mañana, de cuatro á siete de la tarde.

### De la REGIÓN

#### ALBORAYA

En la restaurada ermita del *milagro de los peixets* se celebrará el lunes la fiesta anual. Predicará el Dr. D. Félix Tomás Vivó.

#### MANISES

Los tres días de Pascua de Pentecostés se celebrarán las solemnes Cuarenta Horas, cuyos sermones están á cargo del P. Angel, D. Enrique Sánchez, Dr. D. Félix Tomás Vivó y otros oradores. La parte musical será notable, tomando parte en la reserva del último día profesores de Valencia.

#### BURJASOT

Las doncellas del pueblo celebrarán el próximo lunes la fiesta de la Patrona Nuestra Señora de la Cabeza. Pasado mañana por la noche será conducida procesionalmente la imagen, regalo del Beato Juan de Ribera, desde la ermita de San Roque á la parroquia, y después del pasacalle será la serenata en el Mercado.

El lunes, á las nueve, se celebrará la función religiosa, cantándose con orquesta la misa de Giner, y predicando el cura de Tárbona, don Francisco Martínez. A las nueve de la noche tendrá lugar la procesión general, y á las once, será suelta la imagen á la ermita, acompañándola las doce clarivisas y demás invitadas. Los señores sacerdotes, hijos y vecinos de la parroquia, pararán *engrañells* y demás fuegos artificiales. En los Círculos Católico y Carlista habrá funciones teatrales.

#### POLINA

En la taberna de José Camánz Riberon, á consecuencia del juego, Vicente Moreno Rúbio, de 34 años, y Vicente Leal Bolufer. Varios parroquianos les separaron, retirándose Leal, que volvió un instante después armado con una faca, y agredió al Moreno, causándole dos heridas en el cuello y otra en el costado izquierdo, á consecuencia de las cuales murió. El agresor se presentó al juez municipal, confesándose autor del crimen.

#### YATOVA

La Guardia civil ha capturado á un vecino de dicho pueblo, llamado Ricardo Torralba Saenz, de 25 años, que se dedicaba á la expedición de billetes falsos del Banco. Le fueron ocupados tres del bulto de Echegaray, perfectamente grabados y estampados.

### Diario de Avisos

El delegado de Hacienda ha hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago:

D. Federico Martínez, 324'10 pesetas; D. Manuel Nogales, 69'63; D. Mariano González, 37'50; D. Ignacio Niguez, 164'16; D. Joaquín Villar, 200; Casa de Beneficencia, 17.035'83; idem Misericordia, 713'23; habilitado del Centro Geográfico, 5.061'70; D. Juan Barquero, 1.001'55; D. Juan Garrido, 27.666'54; D. Justo Moratal, 520'82; administrador de Correos, 2.736; jefe del Centro Telegráfico, 494; Dirección de Telégrafos, 593'72; D. Domingo López, 100; D. José Martínez, 100; habilitado del distrito forestal, 507'50; D. Bernabé Martínez, 160; D. Pascual Martínez, 2.864'50; D. Antonio Benet, 2.739'04; D. Jacinto Asensi, 46'50.

### Ferrocarril CENTRAL DE ARAGON

Exposición y festejos en Zaragoza

Tren especial directo á ZARAGOZA

A precios muy reducidos

sin transbordo en Calatayud

No admitiéndose más de 1.000 viajeros en dicho tren, se recomienda á los interesados pasen á recoger sus billetes con anticipación, lo que pueden efectuar desde el día 4.

SALIDA de Valencia el día 6 de junio, á las 5'25 para REGRESAR el día 9, á las 16'23.

PRECIOS DE IDA Y VUELTA

1.ª clase, ptas. 43; 2.ª, ptas. 32

3.ª, ptas. 19

Para más detalles en el cartel

### VINICULTORES. — Salfenol

Aclaro los vinos y evita el ardid, conserva los vinos por débiles ó malos, evita el agrio, los dá brillantes, no los comunica olor ni sabor, no contiene nada extraña al vino, suprime el alcohol, peso y demás drogas.

El neutralizador Botill cura, de indolores á suprimirlo estado. Producción de los señores El Centro Pintor Sorolla, 24, cerca la fuente de los Batos. Catálogos y consultas gratis.

R. I. P.

Todas las misas que se celebrarán mañana sábado, día 6, en la capilla del convento de María Rejardoras (calle del Gobernador Viejo) de esta ciudad, iglesia de San Juan de la Ribera (camino del Grao), y en la iglesia parroquial de la villa de Silla, serán en sufragio del alma de

**EL ILUSTRÍSIMO SEÑOR**  
**D. ANTONIO SUAREZ RODRIGUEZ**  
que falleció el día 6 de diciembre último  
en cumplimiento del sexto mes de su fallecimiento

Se cumpla la é hias suplicas de la asistancia á alguno de dichos actos religiosos. Los Excmos. á Ilmos. Sres. Arzobispo de esta diócesis y Obispos de Lorcyra y de la Seo de Urgel han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

**Grandioso Establecimiento Balneario**  
**LA PUDA DE MONTSERRAT**  
ABIERTO HASTA EL 30 DE SETIEMBRE

A dos horas de Barcelona, en ferrocarril hasta la estación de Olesa

Aguas sulfurosas-sódicas, azoadas, cloruradas y radio-activas. Tratan con ventaja las enfermedades de la piel, los trastornos de las vías respiratorias, párpados y oídos, y las enfermedades humorales en sus variadas manifestaciones. Justa acciones favorables de baños, duchas, pulverizaciones, inhalaciones. Paseos ágrestes y pintorescos. Recreos varios. Comida excelente. Capilla con repetidas funciones religiosas. Teléfono permanente.

Director, Dr. Martí, Catedrático de este Instituto

**ELIXIR VINTRO**

Tónico Reconstituyente. Balmos eficaces contra la debilidad nerviosa, raquitismo, anemia, neurastenia, tuberculosis, gripe y demás afecciones cutáneas.—De venta en todas las farmacias.

**RAFAEL**

PAÑERIA, LENCERIA, MERINOS Y OTROS GÉNEROS DEL PAIS Y EXTRANJEROS

**CONEJOS**

COMPLETO en géneros blancos, tanto de hilo como de algodón, y especialmente en mantelerías y en piezas de hilo, de lo más estricte á lo más ancho que se fabrica.

Al público con el objeto de facilitar y aumentar el consumo, los precios, en todos los artículos á que se dedica esta casa, se han reducido de precio.

San Vicente, 16 y 18

Se vende ó alquila

magráfico sitio de agua con edificio propio para cualquier industria, en Calamocha, pueblo situado en la línea del ferrocarril Central de Aragón. Dirigirse á su propietario Genaro Lucía, que habita en dicho pueblo.

**VILLAVIEJA**

BAÑOS DE SANTA BÁRBARA.—Este balneario continúa á cargo de su actual dueño D. Cayetano Blat, y ofrece sus esmerados servicios á sus clientes

**JOVEN ABOGADO**

con referencias inmejorables y garantía sólida, desea administración, cargo de confianza, etc.—Dirigirse: Lista de Correos, J. M., cédula 9.593.

**Academia preparatoria**

para carreras especiales, dirigida por D. JOSE MOREIRA

CORREOS, TELEGRAFOS.—Preparación completa por profesores competentes y acreditados. Clases durante el verano.—Se admiten internos. Horas de matrícula, de 8 á 7, en el local de la Academia, calle de Salvá, 1, par.º izquierda.

**El famoso ANIS FIGARO**

Premiado en todas las Exposiciones con las más altas recompensas.—Véndese al litro, de cinco, tres cuartos y medio

Telegramas y Telefonemas Del EXTRANJERO

Los peregrinos madrileños. Roma.—Los peregrinos españoles estuvieron en el Vaticano. El obispo de Madrid leyó el Mensaje de adhesión. El Papa les concedió su bendición apostólica.

Atentado contra Dreyfus. París.—Al terminar en el panteón el entierro oficial de los restos de Zola, M. Fallières y la familia del novelista retiraron el peristilo con objeto de presenciar el desfile. En aquel momento sonaron dos disparos de revólver contra el comandante Dreyfus, que resultó levemente herido en un brazo. La agresión partió de un periodista nacionalista.

De la TARDE

Madrid 4, a las 6:30 tarde. Consejo de ministros. Se ha celebrado Consejo de ministros, bajo la presidencia del rey.

El Sr. Maura ha informado a S. M. del curso de los debates parlamentarios, explicándole detalles de las causas que han motivado el aplazamiento de la discusión del proyecto de ley sobre el terrorismo. También le ha informado de los asuntos de Marruecos y de las medidas adoptadas con motivo de las últimas colisiones entre los franceses y españoles. Respecto de los sucesos ocurridos en Guinea, el jefe del gobierno ha mostrado al rey datos oficiales acerca de los mismos. También ha hablado de política internacional a S. M., dándole cuenta de la entrevista del rey Eduardo con el presidente de la República francesa.

Comentarios. A las primeras horas de la tarde se comentaba mucho en los pasillos del Congreso la actitud del Sr. Maura aplazando la discusión del proyecto sobre el terrorismo. Se ha tratado de que los jefes de la oposición formularan una pregunta al Sr. Maura acerca del fundamento de su determinación, pero no ha podido designarse el diputado encargado de dicha misión antes de que la sesión comenzara.

Los infantes a Zaragoza. En el rápido de Zaragoza han marchado a dicha capital los infantes D. Fernando y doña María Teresa con su hijo. Han sido despedidos por el rey, con uniforme de lanceros, la reina doña María Cristina, la duquesa de Nájera, los Sres. Maura, Allende-Salazar y La Cierva, y distinguidas personalidades. Les ha tributado honores una compañía del regimiento de Saboya. Al partir el tren se dieron varios vivas entusiastas. La reina doña María Cristina y D. Alfonso presenciaron el desfile de la tropa, y el rey se trasladó después a la Casa de Campo, donde jugó al polo hasta las once, en que se celebró Consejo.

El Sr. Perez Galdós. También en el rápido de Zaragoza ha marchado a dicha capital el distinguido literato Sr. Perez Galdós, para asistir al estreno de su nueva obra.

Recaudación. La recaudación del Tesoro por todos conceptos durante los cinco primeros meses de este año asciende a 417.225.192 pesetas, ó sea 374.264 mas que en igual período del año anterior. Han aumentado los ingresos en la Tabacalera, impuesto sobre el Timbre y Aduanas.

Disposiciones de Guerra. El Diario de Guerra publica una disposición ordenando que los lanceros de los regimientos de Villaviciosa, Sagunto y España, entreguen las lanzas que poseen y reciban otras fabricadas con arreglo al modelo aprobado en 1905.

La Exposición de Zaragoza. Con destino a la Exposición de Zaragoza ha salido de esta Corte un vagón capitoneo, conduciendo numerosos objetos antiguos, tales como armaduras, trajes, etc.

El príncipe de Asturias. El heredero de la Corona, mejorado de su indisposición, ha salido esta mañana. Ha paseado, como de costumbre, por la Casa de Campo. Se le nota la dolencia sufrida, pues se advierte alguna palidez en su rostro.

El Sr. Maura. Al salir de Palacio hemos interrogado al jefe del gobierno. —Nada de particular ocurre—nos ha dicho.—Parece ser que la opinión es refractaria al proyecto de ley sobre represión del terrorismo.

De Guerra. También ha firmado S. M. varios decretos de Guerra, autorizando la adquisición de cartuchos con destino a Sevilla.

De Fomento. El ministro ha firmado una real orden, que aparecerá en breve en la Gaceta, concediendo un plazo de dos meses para la celebración de la segunda subasta del ferrocarril de la Noguera-Pallaresa.

Triunfo de un español. Dicen de Buenos Aires que en el concurso de bocetos para elegir el proyecto de monumento al general Urquiza, fundador de la unión nacional, ha sido elegido el del escultor español Querol. El monumento será de mármol y bronce. Se presentaban al concurso 140 artistas de diferentes naciones.

El Sr. Espinosa. La sección de Jurisprudencias del ministerio de Marina, ha despachado el expediente relativo al tribunal de honor formado al capitán de navío Sr. Espinosa. El ministro ha firmado ya dicho fallo, por el que se separa de la Armada al mencionado jefe.

Del Ferrol. Ferrol.—Continúa siendo visitadísimo el arsenal de esta población por los representantes de las casas armadoras inglesas y alemanas. Se supone que la casa Ansaldo, de Génova, será la que construirá la nueva armada.

Noticias de Barcelona. Barcelona.—En el vapor «Balear» debían embarcar 115 excursionistas con dirección a Tarragona, Mahón e Ibiza. Con motivo del temporal y fuerte viento reinante, se ha aplazado la excursión.

El mitin de Valencia. El Sr. Soriano no asistirá al mitin que el domingo próximo se celebrará en Valencia, pues para asuntos profesionales tuvo que salir anoche para París.

Enmiendas. El Sr. Testor (D. Carlos) ha presentado esta tarde una enmienda al art. 148 del proyecto de Administración local, en el sentido de que los tribunales que han de dar certificados de aptitud a los aspirantes de secretarías de Ayuntamiento de poblaciones de menos de 4.000 habitantes, se reúnan dos veces al año.

Final de la sesión del Congreso. Sigue el debate del proyecto de Administración local. Se admiten varias enmiendas y se desechan otras, se aprueban desde el artículo 146 hasta el 153, y se levanta la sesión.

Final de la sesión del Senado. Continúa en el uso de la palabra el doctor Cortezo, hablando sobre el suplicatorio que por el capitán general de Valencia para procesar al general Ochoa.

Dice que el gobierno en la cuestión de los suplicatorios tiene dos criterios distintos: uno que el Congreso no debe concederlos y otro que el Senado debe inmediatamente nombrar una comisión para que resuelva. Recuerda que hace diez y ocho meses se presentaron al Congreso numerosos suplicatorios, y a pesar del tiempo transcurrido, aún no ha podido constituirse aquella comisión.

Hace constar que cuando se trata del mismo asunto en el Senado el gobierno se apresura a dar cuenta del suplicatorio e influye para que la Cámara se reúna en sesión y proceda acto seguido al nombramiento de la comisión dictaminadora, deduciéndose de ello una notoria injusticia y desigualdad.

Se extiende luego en varias consideraciones, y afirma que proyectos aprobados por la Alta Cámara, al pasar al Congreso para su discusión se eternizan, y cita al efecto, entre otros casos, lo ocurrido con el proyecto sobre suspensión del funcionamiento del Jurado en Barcelona y Gerona, y lo ocurrido ahora con el proyecto sobre el terrorismo.

Interviene el Sr. Gullón, quien se expresa en parecidos términos que el Dr. Cortezo. Un senador contesta al referido doctor, diciendo que la Mesa ha cumplido con lo que dispone el reglamento de la Cámara, dando cuenta de dicho suplicatorio a las secciones.

Añade que el reglamento por que se rige la Cámara popular es diferente del Senado, y hace constar que ambas Cámaras son autónomas.

El gobierno hace análogas manifestaciones, añadiendo que no tiene interés alguno en perjudicar a nadie y menos en restar atribuciones al Parlamento.

Se da por terminada esta interpelación, y jura el cargo el Sr. Alvaro de Blas, senador por Cáceres.

Pasa después la Cámara a reunirse en secciones, nombrándose 15 comisiones para

Desde el primer momento, el marqués, que era un buen tirador, comprendió que Olivier le superaba, sintiéndose perdido.

«Caballero—dijo bajando su arma,—os voy a dirigir una suplica. —Escucho atento—respondió Olivier. —Prometeme, si muero, tratar a la señora Levaillant con alguna indulgencia. —Os lo juro; vuestra suplica está de acuerdo con mis deseos y mi voluntad. —Gracias; y ahora adelante. —Las espadas se cruzaron de nuevo y al cabo de un instante Olivier exclamó: —«En nombre del cielo, marqués, defendeos. He estado dos veces a punto de atravesaros el pecho. —No sé defenderme mejor—repuso Jorge. —El combate es desigual. ¿Queréis que vaya a buscar pistolas? —De ninguna manera; sigamos. —Apenas hubo pronunciado estas palabras, el marqués soltó el arma, lanzando un suspiro y cayendo cuan largo era sobre la alfombra. La espada de su adversario le había partido el corazón. —¿Qué lástima!—murmuró con tristeza Olivier. —Valía más que su cómplice. —Levantó aquel cuerpo, ya inerte, y lo colocó sobre el diván en donde momentos antes el marqués estrechaba en sus brazos a Carmen. —Sacó del bolsillo del marqués su declaración, aproximada a una de las bujías encendidas, y la redujo a cenizas, saliendo enseguida de la casita, cerrando la puerta y arrojando la llave a unos terrenos incultos que se encontraban a la derecha de la casita. —Después de esto, en lugar de entrar en su casa de Ingouville, se fué a la ciudad, dirigiéndose hacia el deque, en donde estaba anclado el buque que debía hacerse a la vela aquella misma noche. —El marinero de guardia se paseaba sobre el puente fumando su pipa. —«¿Está a bordo el capitán?—preguntó. —Sí, señor Olivier. —¿Llamado y decide que tengo que hablar con él al momento. —Olivier tuvo con él una breve conferencia, dándole órdenes para que salieran con la marea de la mañana en lugar de la de la tarde.

que dictaminen sobre varios proyectos de construcción de carreteras, Casas para obreros y reforma del Código penal en la parte relativa a los duelos, y se vota definitivamente el proyecto de ley sobre el nombramiento y separación de los funcionarios del ministerio de Gracia y Justicia, y se levanta la sesión.

Tormenta. En estos momentos se reproduce la tormenta que comenzó esta tarde. Los relámpagos y los truenos se suceden y la lluvia es torrencial.

Las obligaciones del Tesoro. La cantidad recaudada hoy en el Banco de España por concepto de suscripción a las obligaciones del Tesoro asciende a 1.250.500 pesetas.

Se espera que por todo lo que resta de mes se cubra el total del empréstito.

El terrorismo. El Sr. Nougués interpelará mañana al gobierno acerca de los motivos que ha tenido para aplazar la discusión del proyecto de ley sobre el terrorismo.

De viaje. Comunican de Sevilla que de paso para Tanger llegó hoy el nuevo obispo valenciano, vicario apostólico de Marruecos, P. Cervera.

De Zaragoza. Han llegado a Zaragoza los infantes doña María Teresa y D. Fernando. Fueron recibidos con los honores correspondientes. Los balcones de la carrera estaban engalanados. A pesar de la lluvia, las calles se veían ocupadas por inmenso gentío.

El mitin de Valencia. El Sr. Soriano no asistirá al mitin que el domingo próximo se celebrará en Valencia, pues para asuntos profesionales tuvo que salir anoche para París.

Tampoco se sabe si asistirá el señor conde de Romanones, dependiendo su viaje del resultado de algunas conferencias que ha de celebrar.

Tomará parte el ex-ministro Sr. Gimeno (D. Amalio).

Enmiendas. El Sr. Testor (D. Carlos) ha presentado esta tarde una enmienda al art. 148 del proyecto de Administración local, en el sentido de que los tribunales que han de dar certificados de aptitud a los aspirantes de secretarías de Ayuntamiento de poblaciones de menos de 4.000 habitantes, se reúnan dos veces al año.

Dicha enmienda ha sido desestimada. Han sido admitidas, en cambio, dos al artículo 152, poniendo en armonía algunas disposiciones contradictorias de la ley de secretarías.

De la MADRUGADA. Madrid 5, a las 2:15 madrugada.

Desmintiendo un traslado. El Sr. La Cierva, con quien hablamos anoche, nos autorizó para desmentir la noticia, circulada como rumor, del traslado del gobernador civil de esa a cualquier otra provincia.

Otro petardo en la Coruña. Telegrafían de la Coruña que anoche en la puerta de la iglesia de San Bartolomé y San Nicolás explotó un petardo que, afortunadamente, no ocasionó ni desgracias, ni daños, ni siquiera alarma.

Nuestra retirada de Marruecos. Oímos decir anoche en un centro oficial que si se repetirían los incidentes ocurridos estos días en Casablanca, entre soldados franceses y españoles, el gobierno dirigió una nota circular a las potencias signatarias del Acta de Algeciras, exponiéndolas la imposibilidad en que la nuestra se halla de resolver los compromisos adquiridos en aquel convenio, por causas insuperables y completamente ajenas a su voluntad.

Mientras no se envíe esta nota, nuestra actitud en Marruecos será la misma que hasta aquí, pero en cuanto se remitiera, podría considerarse como inmediata la retirada de nuestras tropas.

La Casa Real en la Exposición de Zaragoza. Ayer, y en un vagón, fueron remitidos a Zaragoza los valiosos y curiosos objetos, propiedad de la Real Casa, que de orden de D. Alfonso XIII han de figurar en la Exposición Hispano-Francesa, abierta en la capital dicha. Constituyen el envío, entre otros objetos, ricos tapices de los siglos XV y XVI; varias armaduras, en su mayoría de reyes de la Casa de Austria; alguna arma del rey Fernando el Católico, varios objetos de arte de la real capilla, etc.

Carmen, aniquilada por las diversas emociones que había experimentado, dormía con profundo sueño; el ruido que hacían varias personas reunidas en una habitación inmediata a la suya, la despertó.

Llamó, acudiendo una doncella, a quien preguntó de dónde provenía aquel ruido. —Señora—contestó ésta,—son los marineros que se llevan los equipajes de la señora. —¿Y?—dijo Carmen.—Pero si no es hora todavía, puesto que no marchamos hasta la noche. —¿Por qué esa prisa?—se preguntaba Carmen cuando quedó sola.—Olivier me dijo ayer que tenía todo el día para hacer los preparativos. —Se levantó inquieta y empezó a vestirse. Cuando terminaba, llamaron. —Entrad—dijo. —Olivier apareció en el dintel. —¿Sois vos?—dijo Carmen.—Os iba a mandar llamar. Explicádmelo por qué habéis dado la orden de que se lleven mi equipaje esta mañana. —He dado esa orden, porque en lugar de embarcarnos esta noche, marcharemos por la mañana. Ya sabéis tanto como yo. —Carmen vaciló como herida por el rayo.

Olivier fingió no notar la emoción de su mujer. —Después de todo, querida Anunziata, ¿qué mas os da partir unas cuantas horas mas temprano ó mas tarde? —Olivier—murmuró la joven con voz temblorosa,—ayer he cedido sin resistencia; pero os suplico me concedáis una gracia: no partamos hasta la noche. —«¿Estoy acaso presa?—se preguntó.—Eso lo vamos a ver. —Resuelta a saber a qué atenerse, atravesó sus habitaciones, bajando por la escalera principal. —En la antecala se encontró a Zéphir Coquin sentado, que al ver a Carmen se levantó y dió algunos pasos tras ella. —«¿Adónde vais?—preguntó al anciano. —A acompañar a la señora—contestó Zéphir. —Es inútil. Os prohibo seguirme. —La señora me dispensará; el Sr. Olivier me ha dado orden de no perderla de vista, y cumpro lo que me ha mandado mi señor. —Quiero salir sola. —Eso no puede ser—dijo Zéphir,—el Sr. Olivier lo ha prohibido terminantemente. —De modo que me seguiréis contra mi voluntad. —«Ese es mi deber; lo haré sin vacilar, puesto que me lo ha mandado mi amo. —Vamos—pensó Carmen sonriendo con amargura.—Pues que sufra su suerte. Quiero ser libre, y lo será. Volvió a su habitación, ocultó el frasco que tenía en su seno, y esperó. Al cabo de tres cuartos de hora le avisaron que el almuerzo estaba servido. Bajó al comedor, en donde Olivier, en traje de viaje, ya estaba esperando. —Carmen y Olivier se sentaron el uno enfrente del otro. Zéphir Coquin, con la servilleta al

La instalación de estas preciosidades históricas, y artísticas resultará adecuada a su importancia y al expositor. Encargado de aquella ya el Sr. Florit, conservador de la Real Armería.

Los "Moscas". Circula con insistencia el rumor de que los hermanos Moscas, fugados de la Cárcel Modelo, halláranse en Madrid. Si así fuera, demostrarían tener no poca perspicacia, pues seguramente que en ninguna parte podrían estar más tranquilos que en Madrid; la Policía no descubre a ninguno de los que busca; ni encontró al asesino de Vicenta Verdier, ni encuentra al de Filomena Melá, ni encontrará a los Moscas.

La agitación en Samos. Un telegrama recibido en París comunica que en Samos persiste una extraordinaria agitación. Las autoridades tienen adoptadas grandes precauciones, y las detenciones que realizan son muchas. A pesar de ello teme que la excitación popular realice algún acto de violencia.

Tormenta.—Desgracia. De Ubeda telegrafían que ayer descargó una furiosa tormenta de agua y truenos. Tres chispas eléctricas cayeron sobre unos postes de los tranvías, interrumpiendo la circulación. Hay un hombre herido.

—Dicen de Nerva que en la mina Peñar del Cieno, un barreno que se disparó ayer tarde mató a dos obreros é hirió gravemente a otros tres.

Rebajas de tarifas. Dicen de Londres que en la Cámara de Comunes ha anunciado hoy el ministro de Correos que el día 1.º de octubre próximo empezará a regir la nueva tarifa postal entre Inglaterra y los Estados Unidos, la cual será de 10 céntimos, habiendo sido hasta ahora de 25.

Esta rebaja costará a Inglaterra 130.000 libras esterlinas anualmente, pues es de veinte millones el número de cartas que todos los años envía Inglaterra a los Estados Unidos.

El "Derby". Ayer se celebró en Londres la histórica carrera de caballos denominada del "Derby", acudiendo mas de cien mil personas al Hipódromo de Eppom, atraídas por un tiempo de veras magnífico y por la esperanza de presenciar una carrera famosa; han estado también los reyes con toda su familia.

El caballo favorito ha sido Pirrier, propiedad del rey, pero ha ganado el caballo italiano Signorella.

Proceso naval. El almirantazgo inglés ha instado un proceso contra una línea de vapores norteamericanos, reclamando de la misma daños por el choque del «Saint-Paul» con el crucero «Gladitorial», ocurrido el día 25 de abril último, y el cual ocasionó la pérdida de ese buque con 27 de sus tripulantes.

Los infantes en Zaragoza. El tren en que viajaban SS. AA. RR. doña María Teresa y D. Fernando, fué recibido en la estación por el gobernador, capitán general y las demás autoridades, y mucho y muy distinguido público que ovacionó a los egregios viajeros. Una compañía del ejército, con bandera y música rindió los honores.

Al descender del tren los infantes fueron saludados por el gobernador, el cual presentó a las demás autoridades, entregando antes un ramo de flores a doña María Teresa. SS. AA. revistaron las tropas y tomaron los carruajes, dirigiéndose al Pilar.

En las calles del tránsito el pueblo de Zaragoza dispuso a los egregios viajeros una acogida entusiasta. En el Pilar fueron recibidas SS. AA. por el arzobispo Sr. Soldevilla, el obispo auxiliar y el clero. Ya en la capilla se cantó una solemnisima Salve, y al final el arzobispo ofreció a la Virgen el infantito D. Luis Fernando. Llevábalo en sus brazos la condesa de Mirasol.

Tren descarrilado. Dicen de Segovia que el tren mixto número 25 descarriló a la salida de la estación, resultando heridos, aunque por fortuna no de gravedad, el maquinista, el conductor y el viajero Francisco Mateos. Los dos primeros fueron trasladados a Madrid.

La insurrección de la India. De Londres comunican que puede considerarse como afirmadas la paz y tranquilidad en Calcuta.

A pesar de ello, los indígenas atacaron noches pasadas un fortín, matando a la guarnición.

Los infantes en Barcelona. Ya está ultimado el programa de los festejos que se han de celebrar con motivo de la visita de los infantes doña María Teresa y D. Fernando de Borbón. SS. AA. llegarán en el rápido de hoy, que se detiene en el apeadero de la calle de Aragón a las 11:35 de la noche. Esperarán allí a los augustos personajes

Las autoridades civiles, judiciales, militar, eclesiástica y universitaria, el cuerpo consular, representaciones de la nobleza y de varias corporaciones y comisiones del Ejército y de la Armada.

Una compañía de infantería con escuadra, bandera y música, tributarán a SS. AA. los honores correspondientes. Una sección de caballería, al mando de un capitán, se situará frente a la puerta del apeadero, con objeto de dar la escolta a los infantes. El capitán, en cuanto se ponga en marcha la comitiva, ejercerá de jefe de carrera, colocándose junto al estribo del carruaje que los conduzca. Detrás del coche irá la caballería, al mando de un subalterno.

Otra compañía de infantería, también con bandera y música se situará en la entrada del palacio de los marqueses de Comillas para tributar honores y dar la guardia correspondiente, relevándose en la misma forma que cuando el rey D. Alfonso XIII estuvo en la capitania general.

El castillo de Montjuich hará la salva de ordenanza el sábado, a la salida del sol. Los infantes asistirán el mismo sábado, por la mañana, a un solemne Te-Deum que se cantará en la Catedral, asistiendo al acto las autoridades y comisiones del ejército y la armada, y una compañía de infantería con bandera y música.

El día 7 marcharán los infantes a Igualada, donde permanecerán, marchando al día siguiente al Bruch y Montserrat, cuyo monasterio ha indicado doña María Teresa que tiene vivos deseos de visitar.

El 9 permanecerán SS. AA. en Barcelona, asistiendo a la inauguración de la penitenciaría y a la función de gala que se celebrará en el Gran Teatro del Liceo. El 10 irán los infantes a Manresa, haciendo el viaje de ida y el de regreso en el mismo día.

El día 11 lo pasarán los infantes en Barcelona, asistiendo a la inauguración de la Audiencia en el Palacio de Justicia, y regresando a Madrid en el expreso.

Durante su estancia en Igualada, los infantes se hospedarán en la casa de D. Juan Godó, y en Manresa, probablemente, en la del diputado a Cortes D. Leoncio Soler y March.

La ópera "Zaragoza". Telegrafían anoche de la capital aragonesa que se estaba celebrando el estreno de la ópera Zaragoza, de Galdós, y que iba bien.

Banquete. El marqués de Canillejo, jefe de los conservadores asturianos, ha obsequiado con un banquete al señor ministro de Fomento en agradecimiento a los beneficios que de él ha merecido Oviedo y su provincia.

Al acto asistieron el Sr. Pidal y otros ilustres asturianos.

El teniente Espinosa. El ministro de Marina ha firmado ya la separación de la Armada de su hijo político, el teniente Sr. Espinosa. La tramitación se ha hecho con una rapidez pocas veces vista, pues antes de veinticuatro horas se ha puesto el acta del tribunal de honor a la firma del ministro.

Un nuevo "Pernales". Comunican de Sevilla que ha causado verdadera sensación la noticia de haber aparecido en el campo un nuevo bandido continuador de las hazañas del famoso «Pernales».

Apodase éste el «Ratón» y es desertor de un regimiento de artillería, que abandonó hace pocos días, llevándose un Mauser y buen acopio de municiones.

El nuevo bandido es natural de Dos Hermanas, y a su madre se la conoce por el apodo de «La Ratona», asegurándose que el haberse dedicado al bandolerismo obedece al deseo de vengar supuestos agravios hechos a su familia por un sargento de la Guardia civil.

Hasta ahora se ha limitado a visitar algunas casas de campo, pidiendo pequeñas cantidades a los labradores. El «Ratón» se presentó anteayer en el

LA NIÑA ROSITA PASCUAL GALAN HA FALLECIDO ESTA MAÑANA A LAS TRES A LOS OCHO AÑOS DE EDAD. Sus ahijados padres D. Pedro Pascual Lluensa y doña Josefa Galán Casanova, hermanos, abuelos, tíos, primos y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Plasencia, 7, a la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo, por cuyo favor quedarán altamente agradecidos. No se reparten esquelas. Se suplica no asistan ociosos.

La Gitana por X. de Montepin

(Prohibida la reproducción) (CONTINUACIÓN) —En primer lugar, lo exiguo de esta habitación. —Así no podremos buscar retirada, y la noche será mas corta. Además, una espada bien dirigida encuentra pronto el corazón del contrario. ¿Os ocurre alguna otra objeción? —No, es deficiente. —La luz os impide encender las bujías de esa araña, lo cual nos proporcionará una luz espléndida, y nuestro duelo, salvo la conclusión, parecerá un duelo de teatro. ¿Están vendidos ya todos los inconvenientes? —No, queda una objeción mucho mas grave. —¿Cuál es? —No tenemos testigos. —No nos hacen falta, pues podemos suplir ese inconveniente con una mútua declaración. —Olivier se aproximó a una mesita, escribiendo lo siguiente: —«En el momento de aparecer delante de Dios, declaro que meuro baltándose en duelo perfectamente regular y legal, aunque sin testigos; mi última voluntad es que no se indique quien ha podido ser mi adversario. —En fe de lo cual, firmo el presente escrito. —OLIVIER LEVAILLANT. —Leed, señor marqués—dijo,—y cuando estéis enterado, escribid otra declaración idéntica de que al que sobreviva no le acusen de asesinato. —Jorge no hizo ninguna objeción; escribió la declaración y firmó. —Señor marqués, ¿estáis dispuesto? —Sí, caballero. —Las dos espadas salieron a un tiempo de sus vainas. La casualidad hizo que fuesen iguales.

—¿Qué hace?—se preguntaba Carmen.—¿Por qué no bebe? —Querida Anunziata—dijo Olivier,—vamos a beber por el feliz éxito de nuestro viaje y por nuestra llegada a la Habana. —Behamos—contestó Carmen sonriendo. —Olivier tomó de nuevo la copa, diciendo: —«Sobre todo bebamos a un tiempo! —Sus labios tocaron el borde de la copa; la mano de Carmen temblaba y sus dientes rechinaron en el cristal. —Por segunda vez Olivier se interrumpió. —«Conocéis—dijo sonriendo—un refrán que dice: Si bebes en mi vaso sabrás lo que pienso? Dadme vuestro vaso, Anunziata; tengo curiosidad hoy por conocer vuestro pensamiento. —Carmen palideció visiblemente; la sangre se heló en sus venas. Fingió no comprender lo que le decía, y quiso apurar de un sorbo el contenido de su copa; pero Olivier le cogió rápidamente la mano, diciéndola con tono represivo: —«No me habeis oído, Anunziata? Quiero vuestro vaso y os doy el mío... y ahora, bebamos a un tiempo. —Olivier se levantó y le dio el contenido de la copa de Carmen. La ex-bailarina cayó anonadada en su silla. —«Anunziata!—exclamó Olivier,—¿sabéis que al veros tan pálida y temblorosa se podía suponer que habeis vertido veneno en mi copa? —Carmen se estremeció como un cadáver galvanizado por la chispa eléctrica de una pila de Volta. —«¡Veneno!—repuso con extravío.—¡Veneno! ¿Me acusáis? —«Acusaros? ¿No por cierto! ¿Por qué razón intentarais envenenar al que no os ha hecho daño alguno? ¿Eso sería una acción infame y vill? Yo no os puedo creer capaz de cometer semejante crimen. No, no os acuso. Pero ¿por qué no bebéis? —Un rayo iluminó el pensamiento turbado de Carmen. —«¡Sois invulnerable!—se dijo. —Levantó el vaso y bebió hasta la última gota. —«¿Estáis contento?—dijo mirando a su marido. —¿Dudareis aún? (Se continuará.)

de la gitana tomaron una indecible expresión de odio. —«¡Ah!—murmuró con voz sorda,—jes su angel malo que le persigue! ¡Dios me es testigo que no quería sacrificarle! Intentaré por última vez evitar que muera; si no logro nada, que se cumpla su destino. —La tentativa de Carmen era refugiarse en casa del marqués. No perdió un minuto para intentar salir de casa de su marido. —Encerró en un cofrecito todas sus alhajas y el oro que le quedaba; echó sobre sus hombros el abrigo que le servía para sus citas nocturnas, y ocultando bajo él la preciosa y pesada caja, tomó la escalera interior que conducía a la planta baja; pero la puerta que desde su tocador conducía a la escalera estaba cerrada con llave y además con cerrojo por la parte de afuera. —Carmen lanzó un grito de ira. —«¿Estoy acaso presa?—se preguntó.—Eso lo vamos a ver. —Resuelta a saber a qué atenerse, atravesó sus habitaciones, bajando por la escalera principal. —En la antecala se encontró a Zéphir Coquin sentado, que al ver a Carmen se levantó y dió algunos pasos tras ella. —«¿Adónde vais?—preguntó al anciano. —A acompañar a la señora—contestó Zéphir. —Es inútil. Os prohibo seguirme. —La señora me dispensará; el Sr. Olivier me ha dado orden de no perderla de vista, y cumpro lo que me ha mandado mi señor. —Quiero salir sola. —Eso no puede ser—dijo Zéphir,—el Sr. Olivier lo ha prohibido terminantemente. —De modo que me seguiréis contra mi voluntad. —«Ese es mi deber; lo haré sin vacilar, puesto que me lo ha mandado mi amo. —Vamos—pensó Carmen sonriendo con amargura.—Pues que sufra su suerte. Quiero ser libre, y lo será. Volvió a su habitación, ocultó el frasco que tenía en su seno, y esperó. Al cabo de tres cuartos de hora le avisaron que el almuerzo estaba servido. Bajó al comedor, en donde Olivier, en traje de viaje, ya estaba esperando. —Carmen y Olivier se sentaron el uno enfrente del otro. Zéphir Coquin, con la servilleta al

de la gitana tomaron una indecible expresión de odio. —«¡Ah!—murmuró con voz sorda,—jes su angel malo que le persigue! ¡Dios me es testigo que no quería sacrificarle! Intentaré por última vez evitar que muera; si no logro nada, que se cumpla su destino. —La tentativa de Carmen era refugiarse en casa del marqués. No perdió un minuto para intentar salir de casa de su marido. —Encerró en un cofrecito todas sus alhajas y el oro que le quedaba; echó sobre sus hombros el abrigo que le servía para sus citas nocturnas, y ocultando bajo él la preciosa y pesada caja, tomó la escalera interior que conducía a la planta baja; pero la puerta que desde su tocador conducía a la escalera estaba cerrada con llave y además con cerrojo por la parte de afuera. —Carmen lanzó un grito de ira. —«¿Estoy acaso presa?—se preguntó.—Eso lo vamos a ver. —Resuelta a saber a qué atenerse, atravesó sus habitaciones, bajando por la escalera principal. —En la antecala se encontró a Zéphir Coquin sentado, que al ver a Carmen se levantó y dió algunos pasos tras ella. —«¿Adónde vais?—preguntó al anciano. —A acompañar a la señora—contestó Zéphir. —Es inútil. Os prohibo seguirme. —La señora me dispensará; el Sr. Olivier me ha dado orden de no perderla de vista, y cumpro lo que me ha mandado mi señor. —Quiero salir sola. —Eso no puede ser—dijo Zéphir,—el Sr. Olivier lo ha prohibido terminantemente. —De modo que me seguiréis contra mi voluntad. —«Ese es mi deber; lo haré sin vacilar, puesto que me lo ha mandado mi amo. —Vamos—pensó Carmen sonriendo con amargura.—Pues que sufra su suerte. Quiero ser libre, y lo será. Volvió a su habitación, ocultó el frasco que tenía en su seno, y esperó. Al cabo de tres cuartos de hora le avisaron que el almuerzo estaba servido. Bajó al comedor, en donde Olivier, en traje de viaje, ya estaba esperando. —Carmen y Olivier se sentaron el uno enfrente del otro. Zéphir Coquin, con la servilleta al

de la gitana tomaron una indecible expresión de odio. —«¡Ah!—murmuró con voz sorda,—jes su angel malo que le persigue! ¡Dios me es testigo que no quería sacrificarle! Intentaré por última vez evitar que muera; si no logro nada, que se cumpla su destino. —La tentativa de Carmen era refugiarse en casa del marqués. No perdió un minuto para intentar salir de casa de su marido. —Encerró en un cofrecito todas sus alhajas y el oro que le quedaba; echó sobre sus hombros el abrigo que le servía para sus citas nocturnas, y ocultando bajo él la preciosa y pesada caja, tomó la escalera interior que conducía a la planta baja; pero la puerta que desde su tocador conducía a la escalera estaba cerrada con llave y además con cerrojo por la parte de afuera. —Carmen lanzó un grito de ira. —«¿Estoy acaso presa?—se preguntó.—Eso lo vamos a ver. —Resuelta a saber a qué atenerse, atravesó sus habitaciones, bajando por la escalera principal. —En la antecala se encontró a Zéphir Coquin sentado, que al ver a Carmen se levantó y dió algunos pasos tras ella. —«¿Adónde vais?—preguntó al anciano. —A acompañar a la señora—contestó Zéphir. —Es inútil. Os prohibo seguirme. —La señora me dispensará; el Sr. Olivier me ha dado orden de no perderla de vista, y cumpro lo que me ha mandado mi señor. —Quiero salir sola. —Eso no puede ser—dijo Zéphir,—el Sr. Olivier lo ha prohibido terminantemente. —De modo que me seguiréis contra mi voluntad. —«Ese es mi deber; lo haré sin vacilar, puesto que me lo ha mandado mi amo. —Vamos—pensó Carmen sonriendo con amargura.—Pues que sufra su suerte. Quiero ser libre, y lo será. Volvió a su habitación, ocultó el frasco que tenía en su seno, y esperó. Al cabo de tres cuartos de hora le avisaron que el almuerzo estaba servido. Bajó al comedor, en donde Olivier, en traje de viaje, ya estaba esperando. —Carmen y Olivier se sentaron el uno enfrente del otro. Zéphir Coquin, con la servilleta al

de la gitana tomaron una indecible expresión de odio. —«¡Ah!—murmuró con voz sorda,—jes su angel malo que le persigue! ¡Dios me es testigo que no quería sacrificarle! Intentaré por última vez evitar que muera; si no logro nada, que se cumpla su destino. —La tentativa de Carmen era refugiarse en casa del marqués. No perdió un minuto para intentar salir de casa de su marido. —Encerró en un cofrecito todas sus alhajas y el oro que le quedaba; echó sobre sus hombros el abrigo que le servía para sus citas nocturnas, y ocultando bajo él la preciosa y pesada caja, tomó la escalera interior que conducía a la planta baja; pero la puerta que desde su tocador conducía a la escalera estaba cerrada con llave y además con cerrojo por la parte de afuera. —Carmen lanzó un grito de ira. —«¿Estoy acaso presa?—se preguntó.—Eso lo vamos a ver. —Resuelta a saber a qué atenerse, atravesó sus habitaciones, bajando por la escalera principal. —En la antecala se encontró a Zéphir Coquin sentado, que al ver a Carmen se levantó y dió algunos pasos tras ella. —«¿Adónde vais?—preguntó al anciano. —A acompañar a la señora—contestó Zéphir. —Es inútil. Os prohibo seguirme. —La señora me dispensará; el Sr. Olivier me ha dado orden de no perderla de vista, y cumpro lo que me ha mandado mi señor. —Quiero salir sola. —Eso no puede ser—dijo Zéphir,—el Sr. Olivier lo ha prohibido terminantemente. —De modo que me seguiréis contra mi voluntad. —«Ese es mi deber; lo haré sin vacilar, puesto que me lo ha mandado mi amo. —Vamos—pensó Carmen sonriendo con amargura.—Pues que sufra su suerte. Quiero ser libre, y lo será. Volvió a su habitación, ocultó el frasco que tenía en su seno, y esperó. Al cabo de tres cuartos de hora le avisaron que el almuerzo estaba servido. Bajó al comedor, en donde Olivier, en traje de viaje, ya estaba esperando. —Carmen y Olivier se sentaron el uno enfrente del otro. Zéphir Coquin, con la servilleta al

# Establecimientos Recomendados

## LECHE

### Granja "La Cadena,"

#### GRAN VAQUERIA SUIZA

Despachos: En Valencia, plaza de Luis Vives, núm. 1, en el Grao, calle Mayor, núm. 55, y en el Cuartel de Húsares de "La Cadena".—Se sirve a domicilio en botellas precintadas.  
Precio: Un litro, 45 céntimos; medio, 25, y cuarto de litro, 15.

## Zapatería de RAFAEL GIL

PAZ, letra S, y CRUZ NUEVA, 5  
Calleado de Inio.—Gran surtido.—Precios económicos

## Antigua Droguería

y Periferia de LAS BARCAS  
MIGUEL GARCIA.—Géneros garantizados. Precios reducidos  
MORATIN, 7 y 9

## Chocolates

Viuda de R. COMOS  
Especialidad a la vainilla  
SANTA CATALINA, 16

## Roma a la vista

Descripción general de la ciudad y sus alrededores.  
EN TOMO, 3 y 4  
Imprenta D. un arch.—Ma.—85

## Grandes talleres de mármoles

S. ORTIZ  
Especialidad en lápidas  
MIGUEL, 3, VALENCIA

## L' IDEAL

Sombrillas y abanicos.—No comprar sin visitar esta casa.  
San Vicente, n.º 2, chaflin

## Bordones

Cuerdas y guitarras; exportación a provincias y ultramar.—Andrés Marín, sucesor de Almonacil, Barcelonina, 17.

## MARMOLES

Taller de Alfredo Tordín  
Especialidad en LAPIDAS.  
Sangre, 3, esquina a San Vicente, Valencia.

## AVISO A LAS SEÑORAS

CALLE SANGRE, 15, ENTRESUELO

Oropesos de lana por lab. a 125 ptas.; abanicos fantasía, japoneses, a 950 ptas.; sábanas a 2 ptas.; telas de colchón, algodón, de hilo, a peseta, idem de matrimonio, a 125; sombreros de paja para caballeros y niños; a 150; trajes estambre para caballeros, a 5 ptas.; corsets; mosquiteros de seda y tartanitas, desde 2 ptas.

Nota.—Se ha recibido un gran saldo de guantes para señoras y niños en todos colores, a 0,90 ptas., y sigue la venta de retales de géneros blancos de hilo, de algodón y de lana.  
Sangre, 15, entresuelo, frente a la casa Ayuntamiento.

## LA TINTURA IODO-TÁNICA

### DEL DOCTOR GREUS

#### ES EL MEJOR REMEDIO CONTRA EL ESCROFULISMO

Es un deduco de los constantes éxitos que con su uso se obtienen, particularmente en los niños, para cuya cura no tiene rival, pues es un poderoso y notabilísimo tónico perfectamente tolerado por los estómagos más delicados, y por lo mismo el más apropiado para la larga medicación que exige esa enfermedad, arote de nuestros niños, especialmente en su más tierna edad. Es superior al aceite de bacauo y a todas sus emulsiones.  
De venta: farmacia y laboratorio Viuda del Dr. GREUS, plaza de Santa Catalina, 4, y calle de Peris y Valero (antes Paz), letra N, Valencia.

## Bicarbonato de sosa químicamente puro del Dr. Greus

### EN ELEGANTES CAJAS METÁLICAS

forma petaca a 2 y 4 reales; cajas de un kilo 20 reales

Es un verdadero medicamento que se emplea, con gran éxito, contra las afecciones gotosas, reumáticas, cálculos, areñillas gastralgias, acídicas, etc., y sirve, disuelto en agua, a las de Vichy, Vals Carlsbad, Marmolejo, etc. etc. Es también un excelente dentífrico y un auxiliar oportuno que facilita la coacción de las legumbres, y especialemente de los garbanos, haciéndolos más tiernos, finos y sabrosos.

## LA MEJOR PURGA

### SALES GASEOSO-PURGANTES, ANTIBILIOSAS, TÓNICAS Y DEPURATIVAS DEL DOCTOR GREUS

Este producto, muy generalizado, y que se emplea con gran éxito, es, por sus magníficas condiciones especiales, el purgante más excelente de los empleados hasta el día, y se también al más económico, pues una purga vale un real y casta de seis, cinco reales. Se dan prospectos que detallan sus virtudes y condiciones. Pídanse.

## SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado  
El Remedio (las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaces las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y las principales farmacias



### MEDIANA DE ARAGÓN

SALES NATURALES TIMOLADAS para irrigaciones vaginales y lavados vulvares

El más agradable, suave y eficaz desinfectante  
Precio 1 peseta cada cajita  
De venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS  
DEPÓSITO: Cortes, 457, Barcelon.

## LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.  
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.  
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.  
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.  
Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.  
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño o rubio; el color depende de más o menos aplicaciones.  
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.  
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta: por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio.  
Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.  
Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.  
Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada puede rizarse el cabello y no despierta mal olor.

Los prospectos explican el modo fácil de aplicarla. Se vende en todas las principales perfumerías y droguerías, a CINCO PESETAS BOTELLA.

En Valencia, al por mayor y menor, Sres. Hijos de Blas Cuesta, plaza del Mercado.

## BUQUES

### Servicio rápido de vapores

#### Servicio al Norte de España

El vapor **EL CARMEN** saldrá el día 5 del actual, para los puertos de Galicia, Asturias, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.  
Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo, en condiciones muy ventajosas.

El vapor **URIVITARTE** cargará en este puerto el 6 de junio directo para Gijón.  
Consignatarios: Viuda e hijos de Dnari, Llano del Remedio, 10.—Teléfono 88.  
En el Grao informará: Viuda de Vicente Milaré, condesa de Muelle núm. 19. Teléfono 1016.

### Servicio de vapores especialmente propios para transporte de fruta y vino.

#### Para Londres y Hamburgo

El vapor **CAMPEADOR** saldrá el día 6 del corriente.  
Consignatarios: Sres. MacAndrews & Co., Llano del Remedio, 4, G., chaflin, frente a la Gloria.

### Servicio regular de vapores

#### Para LONDRES

El vapor **OONGO** cargará el día 6 de junio.  
Para Bristol y Cardiff  
El vapor **SILURIAN** cargará el día 6 de junio.

#### Para GLASGOW

El vapor **MARINER** cargará el día 6 de junio.

#### Para LIVERPOOL

El vapor **SEGONTIAN** cargará el día 6 de junio.

#### Amsterdam y Rotterdam

El vapor **OBERON** cargará el día 6 de junio.  
Consignatarios: Sres. Blés y Compañía, Colón, 22.

### Vapores de los Sres. Ybarra y Comp., sociedad en comandita de Sevilla, con itinerario fijo.

#### Servicio corriente

El vapor **EL CABO SAN SEBASTIAN** saldrá el día 5 del actual, para Tarragona, Barcelona, Cádiz y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.  
También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa "Lloyd Malagüeño", a primas muy reducidas.

El vapor **EL CABO SAN MARTIN** saldrá el día 5 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Gijón, Santander, Ferrol, Gijón, San Sebastián, Bilbao y Pasaia.  
También para Burdeos, Barcelona, Dunkerque, Havre, Rotterdam y Amsterdam con trasbordo a flete corrido admitiendo carga y pasajeros.  
También se admiten mercancías para Lizaros, con conoimiento directo.  
También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa "Lloyd Malagüeño", a primas muy reducidas.

Consignatarios: Viuda e hijos de Nogués, calle de Colón, núm. 88, entresuelo, Valencia, y Muelle, núm. 6, Grao.

Para CETTE directo  
El vapor **ANTONIA** saldrá el día 8 de junio, admitiendo carga y pasajeros.  
El vapor **OLON** saldrá de este puerto el día 11 del actual, para Almería, Málaga, Almuñécar y Motril, admitiendo carga y pasajeros.  
Consignatarios: A Ferrer Post y Hermanos, Muelle, 12, Grao.

## BELLÚS

Aguas Acrotérmicas, Bicarbonatadas y Lúminicas Radio-Activas

Temporada oficial: desde 1.º de Junio a 31 de Octubre

Entre las mejoras introducidas, figura una completa instalación de luz eléctrica.  
El carruaje del Establecimiento aguardará a los señores bañistas, en la estación de Játiva, a la llegada del primer tren de Valencia.

Para informes ó pedidos de habitaciones deberá dirigirse la correspondencia al Administrador del Establecimiento, por Benigüelim

### Balneario de Bellús

## Vapores Transatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Compañía, de Cádiz

### Salidas fijas mensuales para Brasil, Uruguay y Argentina

El día 6 de junio saldrá fijo-jamante magnífico vapor **CATALINA** con destino a Canarias, San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas.

Admitiendo pasaje y carga para dichos puntos.

El día 8 de junio saldrá fijo-jamante magnífico vapor **VALBANERA** con destino a Las Palmas, Rio Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.

También acepta cargo para Rosario de Santa Fé y Puerto Madryn, con trasbordo en Buenos Aires, y para Bahía, Pernambuco, San Francisco, Rio Grande, Porto Alegre y Pelotas, con trasbordo en Rio Janeiro.

Admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.  
Consignatarios en Valencia: **REQUENA & HIJOS**, Colón, 62.—Teléfono 426.  
Agentes en el Grao: **LA RODA HERMANOS**, Contramaestre, 4.—Teléfono 1024.

## Madera vieja

Se vende para carpintería, en el almacén de Carlos Bordenave, calle de Morer, núm. 1 (Arvesta de Roteros) 6

## Subasta

Procedente de cierta testamentaria se sacan a la venta en pública subasta, que tendrá lugar el día DOCE y siguientes del corriente mes, a las once horas, en el despacho del notario de esta capital, D. José Calvo, calle de Anaya, y Guzmán, número 8, y con intervención del corredor colegiado D. Vicente Albert, que tiene su domicilio en la calle de Alvarez, núm. 2, las fincas siguientes: situadas en esta capital, en el término de Moncada y en el de Betera.

En esta capital

1.º Un edificio en la calle de Maldonado, señalado con el número diez; se compone de planta baja y escalera contigua con dos habitaciones y torrado; lindante por derecha, casa de don Rafael de Oloriz; por la izquierda, la de D. Vicente Ferrando, y por detrás, la de doña Teresa y D. Vicente Age.

2.º Otro edificio en la calle de la Beata, señalado con el número trece, esquina a la de Vinatea; se compone de dos plantas bajas y escalera en el centro con una planta de ocho habitaciones; lindante: por derecha, casa de D. Salvador Granca; izquierda, la calle de Vinatea, y por detrás casa de D. José Andrés.

3.º Una casa baja en la calle de la Madrina, señalada con el número diez; lindante: por derecha y espaldas, edificio de don Daniel Martínez, y por izquierda, casa de doña Julia Ballester.

En el término de Moncada

4.º Siete hectáreas de tierra huerta, en el término de la Encina, de Borbotó & Rollé de Encarnación; lindante: por N., herederos de D. Salvador Ollas; por E., D. Esteban; y por S., Francisco Pichar.

Arrendatario, José Leonart, calle de San José, Moncada.

En el término de Betera

5.º Treinta y siete hectáreas de tierra secano con algarrobos, vides, y monte blanco, en la partida del camino de Masarrosches; lindante: por N., montes blancos; M., Vicente Ample; por E., Francisco Larraga, y F., Vicen de Cres.

Enseñará esta finca el mismo que para la anterior.

Los títulos de propiedad y las condiciones que tienen que regir para la subasta están de manifiesto en la notaría, y el corredor entrará de precios.

## Pérdida

Perdida de Terranova de color canela, se ha extraviado.—Se restituirá a la que presente al dueño del Café Fornos.

## SEÑORA DE COMPAÑIA

Se ofrece una, extranjera, de los mejores antecedentes, para señoras.— Informarán: calle Avellanas, 44, pral. 2

## Talleres GRAU

Gran-Vía, F M (Pizarro)

### Afinación—Composturas

Oficiales Suizos y Alemanes

Relojes planos y extraplano.  
De acero desde 8 pesetas.  
De plata desde 12'50 pesetas.

## VENTAS

Se vende por tenerse que quitar un gabinete fotográfico, de fácil traslado, que también pudiera servir para estudio de pintor, se vende con muchísima economía.—Razón: Llano del Remedio, 4, entresuelo. 1

Venta de varias fincas urbanas y rústicas, cuyas ventas se verificarán por tener que ausentarse su dueño de esta capital. Las hay fuera rústicas; en el gran ensanche y centro de esta capital, urbanas. Algunas de ellas se darán del 5 al 9 por 100 de su renta líquida.—Razón: Siurana, 18, primera puerta.—Horas, de 10 a 12 mañana y de 4 a 6 tarde. 15

## DINERO

Se facilita sobre toda clase de garantías, desde el 5 por 100 al año.—Compra-venta y administración de fincas.—Colocación de capitales bien garantizados.—Razón: Plaza de la Cruz, 12, primera puerta, entresuelo (frente a los baños), de 10 a 1 y de 4 a 6.

## EXITO

Nada de vanas promesas. Con el uso oportuno evitadas las causas y la calvicie.—Depósito: Sres. Arnau y Roig.

## Casas de venta

Hay una por 16.000 pesetas nueva, que se puede encontrar en Valencia, otra preciosa en ese precio, porque es de lo poco bueno que se vende; verla y se convencerá. También hay otra por 5.000 ptas.; otra, también nueva, con patio, por 32.000, y otra, por 30.000 duros, en el ensanche.—Razón: Alta, 66, principal. 11

## Alquileres

En punto muy céntrico, calle de los Cambios, 2 al 3, se alquila el estrecho izquierdo, habitación muy bien decorada y de reciente construcción.—Razón en la portería.

## DINERO

Comerciantes, industriales, propietarios, sobre toda garantía que convenga.  
Intereses desde el 5 0/0 anual.  
Se colocan capitales completamente garantizados.  
Operaciones rápidas.  
Despacho reservado.  
Razón: calle de Colón, 85, bajo, derechos.—Teléfono 530.—De 9 a 1 y de 3 a 6.

## A las señoras

El flor castañal del doctor N. A. Benítez, es el único medicamento que cura con rapidez y eficacia todos los trastornos y molestias del FLUJO MENSTRUO y de la EDAD CRITICA.  
Depósito para la venta en Valencia, farmacia y droguería de San Antonio.—Precio 2 y 3 ptas. frasco. 6

## Triunfan siempre, aun después de fracasar los bromuros 30 años de éxito

### EPILEPSIA ó ACCIDENTES NERVIOSOS

#### CURACION RADICAL CON LAS PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA

No quitan el apetito  
No deprimen  
Cortan rápidamente los accesos

## ANEMIA ESCROFULAS CLOROSIS

Las Auténticas

### PILDORAS DE BLANCARD

de PARIS (2 a 6 al día)

no se venden sueltas

Edifíense la Firma y el Rótulo verde

### JARABE DE BLANCARD

Inalterable (2 a 3 cucharadas al día)

### LEUCORREA LINFATISMO DEBILIDADES

## ROMPE-CABEZA

Para todo INDUSTRIAL y COMERCIANTE es el saber cómo puede hacer una propaganda eficaz y económica, asegurando una pronta salida a sus productos.  
Pidiendo a la Agencia Internacional de anuncios **Haasenstain y Vogler**  
Fernando, 2, 1.º BARCELONA

Presupuestos, modelos originales para folletos y toda clase de informes referentes a publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanacs, etc., (el mundo entero, queda solucionado a satisfacción este problema.

## Pildoras y Unguento de Ochoa

MAS QUE SESENTA AÑOS DE ESPERENCIA han probado que estos remedios no tienen rival para el uso doméstico.

### LAS PILDORAS

purifican la sangre, corrigen los desórdenes del Hígado, del Estómago, de los Riñones e Intestinos y son de un valor inapreciable en todos los desórdenes que afligen al sexo femenino y a los niños.

### EL UNGUENTO

es el solo remedio seguro para Maes de Piernas, Llagas, Ulceras y Heridas inveteradas. Para la curación de Bronquitis, Reumatismo, Hinchazones glandulares y todas las enfermedades de la piel (en combinación con el uso de las Pildoras), no tiene igual.

El ordeno solamente en el No. 33, Oxford Street, shorn 23, New Oxford Street, Londres, y repádan por todos los boticarios del mundo entero.

## CREMA DE BISMUTO

de ANDRES Y FABIA

Cura prontamente las diarreas simples y crónicas, las diarreas de los niños, por rebeldes que sean, y todas las afecciones que dependen del tubo digestivo.  
De venta: farmacia frente al campanario de San Martín, de D. C. López Moreno (antes Andrés y Fabia).

### Calle de San Vicente, núm. 17.

## DIOS

Biblioteca Teológica Popular Económica  
Un tomo 75 céntimos.—Imp. Domenech, Mar, 65